

Boletín de Información Agraria

3º Trimestre 2018

Número 211



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Agricultura,
Medi Ambient, Canvi Climàtic
i Desenvolupament Rural

SUMARIO

■ 1. COYUNTURA AGRARIA

1.1 Situación de los embalses

En este apartado se muestra la situación de los embalses en el tercer trimestre del año de las cuencas hidrográficas del Júcar, Segura, Mijares y Turia.

1.2 Meteorología

Exposición de datos y análisis sobre la evolución de la meteorología a lo largo del tercer trimestre de 2018.

1.3 Evolución de los principales cultivos

En este apartado se analiza cómo evolucionaron a lo largo del tercer trimestre del año los principales cultivos de la Comunitat Valenciana.

■ 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1 Estadísticas agrícolas

Se incluyen los avances correspondientes a 2018, con fecha de 30 de septiembre, de las superficies y producciones de los cultivos herbáceos y leñosos.

2.2 Estadísticas ganaderas

En este número del BIA se ofrecen el movimiento comercial pecuario en el tercer trimestre de 2018 y las existencias de ganado bovino a fecha de mayo de 2018.

2.3 Estadísticas pesqueras

Se ofrecen las capturas pesqueras desembarcadas durante el segundo trimestre de 2018 en la Comunitat Valenciana.

■ 3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones de productos agroalimentarios

Se facilitan las cifras del volumen y valor de los productos agroalimentarios exportados desde la Comunitat Valenciana tanto a la Unión Europea como al resto de países en el tercer trimestre de 2018.

3.2 Importaciones de productos agroalimentarios

Se exponen los datos de peso y valor de los productos agroalimentarios importados a la Comunitat Valenciana tanto desde la Unión Europea como del resto de países en el tercer trimestre del 2018.

3.3 Destino de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana

En este apartado se muestran los principales destinos de las exportaciones de cítricos realizadas desde la Comunitat Valenciana en la campaña 2017/2018.

■ 4. NORMATIVA AGROALIMENTARIA

En este apartado se recogen las referencias de las disposiciones normativas de interés para la Comunitat Valenciana en materia agroalimentaria publicadas durante el tercer trimestre de 2018 en el DOGV, BOE y DOUE.

1. COYUNTURA AGRARIA

1.1. Situación de los embalses

Río / Cuenca / EMBALSE	Capacidad (Hm ³)	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
		Volum (Hm ³)	%s/Cap.	Volum (Hm ³)	%s/Cap.	Volum (Hm ³)	%s/Cap.
Río Senia							
ULLDECONA	11,0	0,2	1,4	0,1	1,2	0,1	1,1
Cuenca Mijares	208,4	81,8	39,2	74,5	35,7	71,2	34,2
ARENÓS	136,9	50,4	36,8	48,0	35,0	45,9	33,5
SÍTJAR	49,3	28,9	58,6	24,2	49,0	23,2	47,1
ALCORA	2,2	0,8	34,5	0,7	31,4	0,6	29,1
MARIA CRISTINA	18,4	0,7	4,0	0,7	3,6	0,6	3,1
BALAGUERAS	0,1	0,1	120,0	0,1	120,0	0,1	120,0
VALBONA	0,5	0,5	98,0	0,5	98,0	0,5	90,0
MORA DE RUBIELOS	1,0	0,4	35,0	0,4	35,0	0,4	35,0
Río Palancia	12,3	3,0	24,1	2,1	16,8	1,5	12,4
REGAJO	6,0	3,0	49,3	2,1	34,3	1,5	25,2
ALGAR	6,3	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,2
Cuenca Turia	323,0	109,9	34,0	101,4	31,4	101,3	31,4
BUSEO	7,5	2,3	31,2	2,2	29,2	2,1	27,5
ARQUILLO SAN BLAS	21,0	19,2	91,3	18,6	88,7	18,4	87,7
BENAIXEVE	221,3	70,6	31,9	62,0	28,0	58,5	26,4
LORIGUILLA	73,2	17,8	24,4	18,6	25,4	22,4	30,5
Cuenca Júcar	2.734,9	840,4	30,7	760,1	27,8	744,7	27,2
ALARCÓN	1.118,0	445,0	39,8	407,0	36,4	385,0	34,4
CONTRERAS	852,4	165,8	19,5	136,4	16,0	125,0	14,7
LA TOBA (*)	9,7	3,7	37,8	4,8	49,2	5,8	59,7
COMPLEJO CORTES (*)	171,0	140,9	82,4	141,7	82,9	140,0	81,9
TOUS	378,6	62,3	16,5	49,6	13,1	67,6	17,9
ESCALONA	98,7	4,6	4,6	4,6	4,6	4,6	4,6
BELLÚS	69,2	5,9	8,6	5,0	7,2	6,2	8,9
FORATA	37,3	12,3	33,0	11,1	29,8	10,5	28,1
Sistema Marina Baixa	28,8	10,7	37,2	9,6	33,2	8,7	30,3
AMADORIO	15,8	4,1	25,6	3,7	23,2	3,5	21,8
GUADALEST	13,0	6,7	51,3	5,9	45,3	5,3	40,7
Sistema Serpis							
BENIARRÉS	27,0	10,7	39,5	8,6	31,9	8,1	30,1
Cuenca Segura	1.141,0	293,6	25,7	260,2	22,8	249,4	21,9
LA PEDRERA	246,0	56,7	23,0	57,9	23,5	55,6	22,6
CREVILLET	13,0	5,3	40,7	9,2	70,7	9,9	76,3
Otros Segura (**)	882,0	231,6	26,3	193,2	21,9	183,9	20,9
FUENSANTA	210,0	41,5	19,7	38,2	18,2	31,6	15,0
TALAVE	35,0	15,1	43,2	15,1	43,2	23,5	67,3
CENAJO	437,0	124,6	28,5	90,6	20,7	80,3	18,4
CAMARILLAS	36,0	12,9	35,9	13,3	36,9	13,7	37,9
ALFONSO XIII	22,0	5,8	26,5	4,3	19,7	4,4	20,2
SANTOMERA	26,0	2,1	7,9	2,0	7,6	2,0	7,7
ARGOS	10,0	7,3	72,9	6,9	68,9	6,2	62,5
LA CIERVA	7,0	4,6	65,8	4,1	58,1	4,2	59,9
VALDEINFIERNO	13,0	0,1	0,7	0,5	3,6	0,4	3,4
PUNTES	26,0	3,4	13,1	4,7	18,0	5,1	19,7
ANCHURICAS (*)	6,0	5,3	88,6	5,5	90,9	5,8	96,7
TAIBILLA	9,0	3,8	42,2	3,3	36,6	3,2	35,5
ALGECIRAS	45,0	5,2	11,5	4,8	10,7	3,4	7,5
Otros embalses	2,6	1,4	55,0	1,3	51,2	1,3	50,4
ALMANSA	1,6	1,1	68,8	1,0	64,4	1,0	64,4
ONDA	1,0	0,3	33,0	0,3	30,0	0,3	28,0
TOTAL PRINCIPALES EMB. C. VALENCIANA	4.489,0	1.348,7	30,0	1.215,8	27,1	1.185,0	26,4
Trasvase Tajo-Segura							
Cuenca Tajo							
ENTREPEÑAS-BUENDÍA	2.474,0	673,6	27,2	630,9	25,5	579,2	23,4

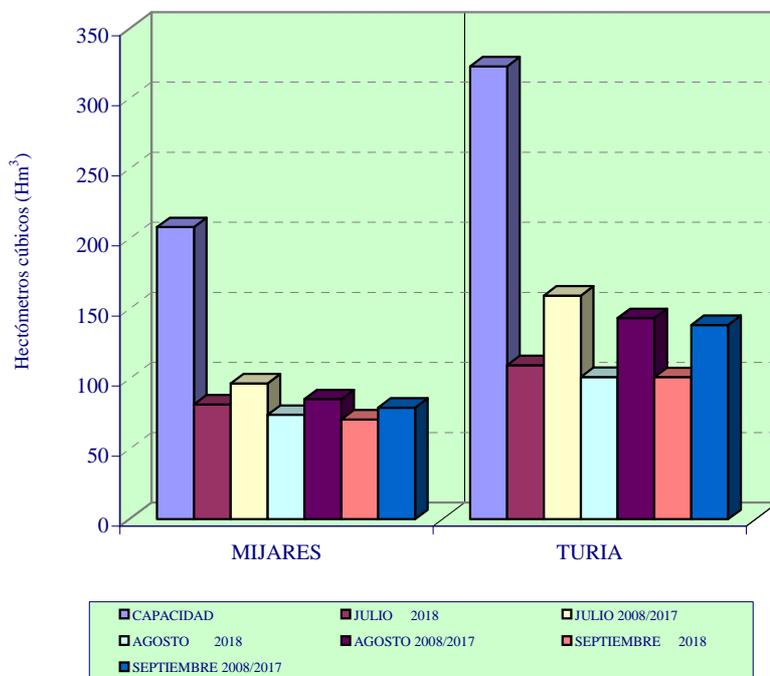
(*) Embalses de uso hidroeléctrico.

(**) Ubicados fuera de la Comunitat Valenciana, pero cuyas reservas pueden ser aprovechadas en la provincia de Alacant.

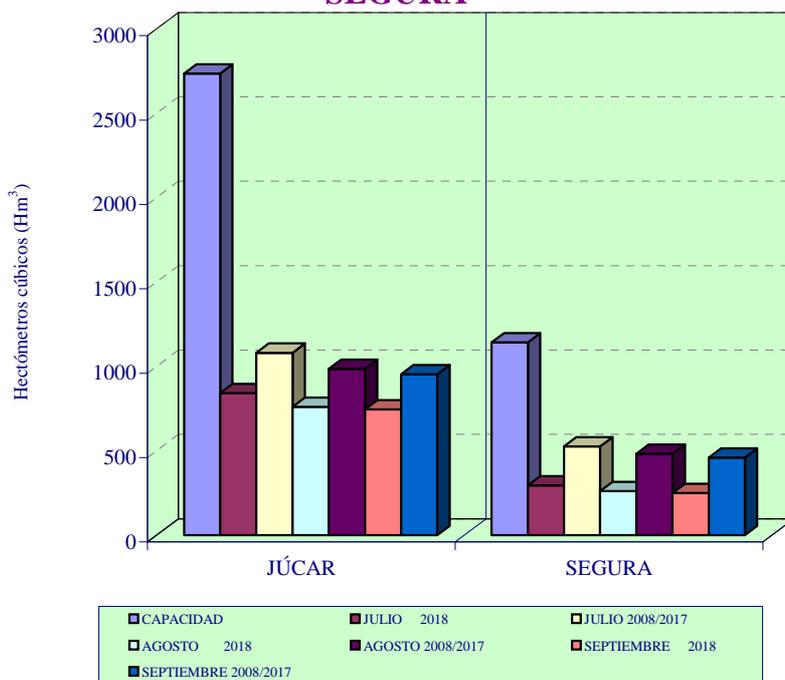
1. COYUNTURA AGRARIA

1.1. Situación de los embalses

EMBALSES DE LAS CUENCAS DE MIJARES Y TURIA



EMBALSES DE LAS CUENCAS DEL JÚCAR Y SEGURA



1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

A. TEMPERATURAS (°C)															
OBSERVATORIO	JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE				
	Temp. Media			Temp.absoluta		Temp. Media			Temp.absoluta		Temp. Media			Temp.absoluta	
	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.
BENICARLÓ	25,8	28,3	21,5	35,6	17,2	25,8	30,1	22,9	37,2	16,2	22,8	25,2	20,4	32,7	14,3
BURRIANA	25,4	26,7	22,9	35,9	16,5	25,7	29,3	23,5	34,8	16,6	23,3	25,2	20,2	31,6	13,4
CASTELLÓ (BENADRESA)	25,9	27,4	22,1	35,6	17,7	25,8	29,7	23,0	35,8	17,7	23,0	25,2	20,5	31,2	14,2
NULES	25,7	27,5	23,3	36,3	17,7	25,7	29,1	22,9	35,8	16,9	23,1	25,1	20,4	31,3	13,1
ONDA	25,4	27,4	21,8	35,2	18,4	25,6	29,8	22,6	35,3	18,1	22,9	25,2	20,8	31,0	14,9
RIBERA DE CABANES	25,9	28,1	21,7	36,6	17,1	26,2	30,1	23,1	36,4	18,0	23,7	26,1	21,5	31,4	16,3
SAN RAFAEL DEL RÍO	24,7	26,3	20,8	32,1	17,1	25,0	30,0	21,7	36,0	15,7	21,9	24,5	18,9	31,2	12,2
SEGORBE	24,6	26,6	22,5	36,2	14,3	24,4	28,5	20,8	37,1	14,4	21,2	24,4	18,6	31,9	8,9
VALL D'UIXÓ	25,9	27,8	23,6	36,1	19,0	26,1	30,0	22,6	36,9	18,0	23,4	25,5	20,7	31,6	15,4
VILA-REAL	26,5	28,7	23,2	36,2	19,0	26,5	30,5	23,9	36,0	19,3	23,7	25,7	21,4	31,7	15,7
ALGEMESÍ	26,2	28,8	24,5	37,4	17,6	26,4	30,2	23,5	37,4	17,5	23,3	26,3	19,9	33,3	13,6
ALGIMIA DE ALFARA	25,2	27,8	23,9	35,1	16,1	25,6	30,0	22,8	37,5	16,3	22,7	25,4	20,0	31,9	13,4
BENAVITES	24,8	25,8	23,5	34,9	14,3	25,4	28,2	22,9	33,3	16,8	22,7	25,1	19,6	29,6	13,3
BENIFAIÓ	26,1	29,0	24,9	37,2	17,8	26,5	30,0	23,8	37,4	17,6	23,4	26,3	20,0	33,2	11,7
BOLBAITE	26,0	28,8	23,8	39,4	16,1	24,8	30,9	19,7	39,1	10,3	21,9	25,5	17,8	34,7	11,0
BÉLGIDA	27,0	29,3	24,2	40,0	16,9	26,4	30,3	22,9	39,3	15,3	22,5	26,8	19,0	37,3	11,8
BÉTERA	25,6	28,3	24,3	36,3	16,6	25,9	29,6	23,6	37,6	16,2	22,7	25,7	19,7	31,9	11,2
REQUENA (CAMPO ARCÍS)	24,7	26,4	22,9	37,6	12,1	24,4	27,8	21,5	39,2	11,9	21,0	24,7	16,8	36,0	6,9
CARCAIXENT	27,9	30,2	26,2	40,6	16,9	27,6	31,7	23,8	39,1	17,5	24,0	27,5	20,6	36,1	13,3
CARLET	27,1	29,9	25,6	39,4	18,3	27,0	30,8	23,9	39,0	16,0	23,7	26,9	20,0	34,6	11,5
CHESTE	25,4	28,4	23,7	38,7	14,9	25,3	29,1	21,9	38,6	14,0	21,8	25,3	18,1	33,1	9,5
CHULLILLA	24,9	27,6	23,1	36,9	14,9	25,0	29,3	21,0	36,9	15,2	21,8	25,2	18,7	32,2	12,2
GANDIA (MARXUQUERA)	26,8	29,7	24,4	39,0	18,1	26,3	30,7	22,5	38,5	16,2	22,8	25,8	19,4	32,8	11,6
GODELLETA	25,9	28,5	24,0	38,3	16,2	26,0	30,4	22,7	38,4	17,5	22,6	25,9	19,4	33,1	11,5
LLUTXENT	26,7	29,2	23,9	37,9	19,6	26,3	30,4	22,3	37,2	17,8	22,6	26,6	19,3	34,7	13,9
LLÍRIA	25,5	27,9	23,7	38,0	15,3	25,7	29,3	22,9	37,7	14,9	22,4	25,4	19,7	32,4	10,6
MONCADA (IVIA)	26,6	29,7	25,4	38,2	17,3	26,9	30,5	24,7	38,5	18,2	23,8	26,6	20,8	32,8	13,9
MONCADA2	26,0	29,2	24,7	36,1	17,3	26,5	29,8	24,4	37,1	18,4	23,5	26,0	20,6	31,5	14,2
MONTESA	26,6	29,1	23,9	39,1	17,9	26,1	30,0	22,5	39,2	15,8	22,4	26,0	18,9	36,2	12,3
PEDRALBA	25,8	28,5	24,2	38,8	18,0	25,8	29,8	22,7	37,8	17,6	22,2	25,1	19,6	32,5	13,6
PICASSENT	25,9	28,7	24,6	37,9	17,9	26,2	30,0	23,2	37,9	17,4	22,8	26,0	19,7	31,8	13,8
POLINYÀ DE XÚQUER	25,6	28,8	23,2	36,7	16,7	26,4	30,0	23,6	36,9	19,0	23,3	26,2	20,4	32,2	14,3
REQUENA (CERRITO)	25,3	27,2	22,8	38,3	13,3	24,5	28,9	20,4	40,0	13,5	21,2	25,4	17,2	36,4	9,2
SAGUNT	25,8	27,9	24,4	35,6	18,1	26,2	29,7	23,1	36,0	17,9	23,7	25,8	20,6	31,5	12,4
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	26,3	29,1	24,9	36,6	19,2	26,2	29,5	23,4	34,5	17,5	23,3	25,9	20,1	30,8	12,7
VILLALONGA	27,1	30,0	23,7	39,2	18,6	26,9	32,2	22,4	40,0	19,5	23,2	26,4	20,3	32,6	15,1
VILLANUEVA DE CASTELLÓN	27,2	29,3	25,7	39,8	17,3	26,9	30,8	23,6	39,2	15,7	23,2	26,7	19,9	34,3	13,1
XÀTIVA	27,1	29,4	25,0	40,1	16,9	27,0	30,7	23,4	39,5	15,5	23,1	26,9	19,6	35,3	11,9
AGOST	25,3	28,0	23,8	35,6	15,9	25,5	29,0	21,7	36,3	16,1	22,8	25,0	19,2	32,8	11,2
ALMORADÍ	26,3	28,8	24,9	38,8	19,3	27,1	30,4	25,1	36,9	20,6	24,6	26,5	21,4	33,0	16,1
ALTEA	25,9	28,2	24,0	35,8	19,4	26,5	30,5	22,8	36,4	20,2	24,4	26,2	21,3	31,7	16,5
CALLOSA D'EN SARRIÀ	26,8	28,9	25,1	37,8	18,2	27,5	31,4	22,7	39,2	15,9	23,7	26,0	20,8	31,6	15,4
CAMP DE MIRRA	25,2	27,2	23,0	37,3	15,0	24,4	27,5	21,2	36,2	13,3	20,9	23,6	17,1	32,4	9,4
CATRAL	26,5	29,5	24,9	39,2	16,4	27,0	30,0	24,6	38,1	17,5	24,2	26,7	20,3	33,9	13,5
CREVILLENT	27,1	29,9	25,9	37,1	20,3	27,5	30,8	24,5	37,5	19,6	25,0	27,2	21,7	33,2	15,4
DÉNIA GATA	26,1	28,6	23,8	35,4	16,2	26,1	31,3	21,8	37,7	16,7	23,2	25,5	19,7	32,0	11,4
ELX	26,8	29,6	25,6	37,4	19,7	27,5	30,6	24,8	37,1	20,8	24,9	27,2	21,7	32,4	16,1
MONFORTE DEL CID	25,6	27,9	23,9	35,9	16,3	25,5	28,6	22,0	35,9	14,6	22,8	25,2	19,2	32,3	11,0
ONDARA	26,7	29,5	24,1	38,5	16,8	26,6	31,2	22,4	39,1	16,7	23,6	26,2	20,1	33,8	11,5
ORIHUELA (LA MURADA)	26,9	29,1	25,4	40,4	18,6	27,1	31,1	24,4	38,5	18,0	24,3	26,7	21,1	34,4	14,5
PILAR DE LA HORADADA	26,0	28,1	23,9	37,7	17,0	27,0	30,4	25,5	37,4	19,9	24,6	26,9	21,3	33,3	15,7
PINÓS	24,9	27,3	22,4	36,9	15,3	23,9	27,7	20,0	35,3	14,8	20,8	23,2	17,6	30,9	10,2
PLANES	26,2	28,9	22,9	38,0	15,1	25,1	28,8	20,5	38,8	13,1	21,6	25,5	17,7	35,7	8,4
VILA JOIOSA	25,9	28,3	24,1	36,9	19,1	26,7	30,8	23,3	35,0	19,0	24,4	26,4	21,0	31,7	15,7
VILLENA	24,5	26,6	22,2	38,3	12,8	24,4	27,5	21,6	36,3	11,9	21,3	23,9	17,5	32,9	7,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Riego del IVIA. Datos provisionales.

1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

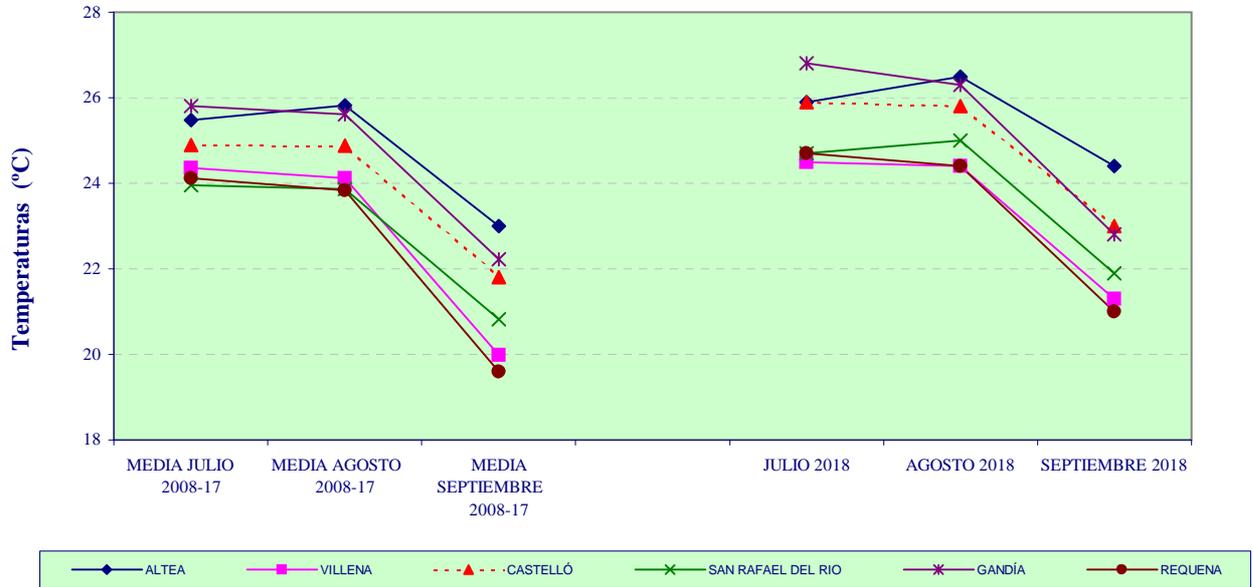
B. PRECIPITACIONES (l/m²)						
OBSERVATORIO	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
	Pp total	Pp máx. diaria	Pp total	Pp máx. diaria	Pp total	Pp máx. diaria
BENICARLÓ	14,7	12,9	18,2	7,3	59,8	18,6
BURRIANA	2,8	1,4	14,2	7,1	80,6	44,9
CASTELLÓ (BENADRESA)	4,8	4,6	65,6	56,8	98,8	73,6
NULES	0,0	0,0	0,2	0,2	109,6	64,8
ONDA	2,8	2,2	42,2	33,8	53,7	29,5
RIBERA DE CABANES	6,7	6,3	37,6	33,3	52,8	27,6
SAN RAFAEL DEL RÍO	16,3	6,0	24,2	9,4	57,5	17,3
SEGORBE	0,8	0,8	31,4	13,1	51,3	11,1
VALL D'UIXÓ	2,2	2,0	22,3	9,2	120,5	63,9
VILA-REAL	2,4	2,2	83,3	72,6	117,4	82,8
ALGEMESÍ	12,5	12,3	19,7	9,7	77,4	41,2
ALGIMIA DE ALFARA	0,6	0,6	16,2	9,1	61,9	24,0
BENAVITES	2,0	1,4	18,8	12,9	50,5	16,9
BENIFAIÓ	5,9	4,7	8,5	3,2	56,1	16,1
BOLBAITE	8,5	6,1	14,3	4,2	87,6	18,9
BÉLGIDA	2,4	2,2	13,6	8,3	112,9	40,0
BÉTERA	0,2	0,2	14,9	9,7	67,2	24,6
REQUENA (CAMPO ARCÍS)	0,3	0,2	22,9	11,9	30,3	22,2
CARCAIXENT	0,1	0,1	12,0	6,2	73,8	29,8
CARLET	13,5	7,9	15,0	9,0	65,4	19,3
CHESTE	0,2	0,1	17,4	7,1	107,5	32,4
CHULILLA	0,0	0,0	6,0	3,2	57,0	19,8
GANDIA (MARXUQUERA)	0,0	0,0	62,8	37,4	119,2	29,2
GODELLETA	0,2	0,2	24,1	14,0	101,9	41,6
LLUTXENT	0,0	0,0	2,8	1,2	96,3	22,0
LLÍRIA	1,2	1,2	10,7	3,6	76,2	21,8
MONCADA (IVIA)	1,2	1,2	20,1	16,0	82,5	50,7
MONCADA2	1,0	1,0	20,0	16,0	67,8	37,0
MONTESA	8,5	8,5	12,8	8,8	43,2	26,6
PEDRALBA	1,8	1,6	7,3	2,0	152,7	91,4
PICASSENT	2,0	1,0	9,5	3,7	124,4	36,1
POLINYÀ DE XÚQUER	18,9	18,7	18,0	6,3	105,3	39,0
REQUENA (CERRITO)	0,3	0,3	22,6	9,3	24,3	15,6
SAGUNT	0,2	0,2	20,5	9,7	42,2	13,8
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	1,6	1,6	79,0	61,2	76,1	18,6
VILLALONGA	0,4	0,4	28,9	9,1	147,5	37,0
VILLANUEVA DE CASTELLÓN	0,0	0,0	11,0	3,7	81,2	17,9
XÀTIVA	2,2	2,2	12,5	7,7	63,8	17,0
AGOST	0,8	0,4	41,0	23,5	26,5	12,1
ALMORADÍ	0,6	0,2	2,0	1,4	29,8	17,9
ALTEA	0,0	0,0	34,1	21,6	31,8	25,5
CALLOSA D'EN SARRIÀ	0,0	0,0	0,8	0,6	73,0	28,0
CAMP DE MIRRA	0,0	0,0	13,7	6,6	52,3	19,7
CATRAL	0,2	0,2	10,7	9,1	79,4	41,6
CREVILLEN	0,0	0,0	5,5	2,6	25,0	16,6
DÉNIA GATA	0,0	0,0	92,8	66,4	37,1	13,2
ELX	0,0	0,0	13,3	11,7	36,8	29,2
MONFORTE DEL CID	0,2	0,2	48,8	48,2	25,5	13,1
ONDARA	3,2	3,2	30,7	23,9	66,7	21,3
ORIHUELA (LA MURADA)	0,0	0,0	4,2	1,4	63,4	22,0
PÍLAR DE LA HORADADA	0,2	0,2	0,6	0,2	36,6	26,3
PINÓS	0,0	0,0	55,3	41,4	47,2	20,1
PLANES	0,0	0,0	21,3	13,8	35,3	13,2
VILA JOIOSA	0,0	0,0	33,0	16,3	35,6	22,7
VILLENA	0,0	0,0	2,6	2,6	27,9	9,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Riego del IVIA. Datos provisionales.

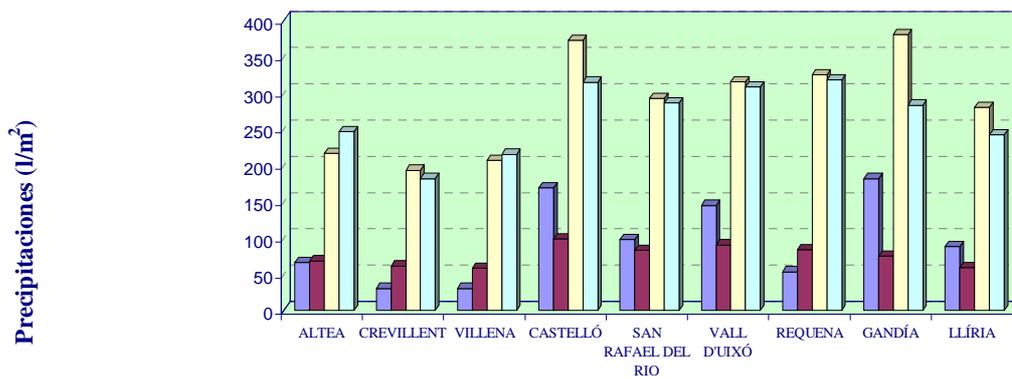
1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

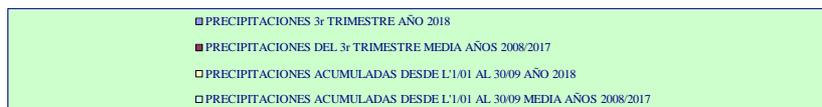
EVOLUCIÓN DE LAS TEMPERATURAS MEDIAS (°C)



PRECIPITACIONES MEDIAS (l/m²)



Observatorios



1. CONYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

Para la realización de este apartado se han utilizado dos fuentes de datos: los que publica la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y los que proporciona la red de estaciones agroclimáticas del Sistema de Información Agroclimática para el Regadío (SIAR) que gestiona el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA). La red de observatorios y estaciones de AEMET cubre todo el territorio de la Comunitat Valenciana con información principalmente referida a áreas urbanas, mientras que la red SIAR aporta información referida específicamente a las zonas más representativas de la producción agraria valenciana.

De acuerdo con los datos publicados por AEMET, en la Comunitat Valenciana el tercer trimestre de 2018 fue *muy cálido* termométricamente y *muy húmedo* en lo que a precipitaciones se refiere.

Julio tuvo una desviación de 1,0°C por encima de la media del período de referencia (1981-2010), agosto de 0,8°C, y la media de septiembre la superó por 1,3°C. Las temperaturas medias se mantuvieron prácticamente durante todo el período por encima del promedio normal, exceptuando algunas bajadas de dichos valores alrededor del 23 de julio, el 18 de agosto y el 8 de septiembre.

En lo que se refiere a las precipitaciones, el acumulado del trimestre fue 110,0 l/m², lo que supone un 18,7% más que las normales (92,7 l/m²). Estas precipitaciones no se repartieron regularmente por todo el territorio si no que se produjeron fundamentalmente en el interior y en el norte de la Comunitat.

Según los datos de las estaciones de la red SIAR, la temperatura media de las mínimas en el territorio valenciano fue de 19,4°C, 1,0°C más alta que la del promedio de los mismos meses en la década 2007-2016; la media de las medias (24,6°C) fue 0,9°C mayor que la del período de referencia, y la media de las máximas también estuvo 0,9°C por encima de la de referencia.

Por lo que se refiere a la pluviometría, la red SIAR registró en la Comunitat entre julio y septiembre de 2018 una precipitación media acumulada de 33,5 l/m², lo que supone un 62,3% menos que el promedio del tercer trimestre en la década 2007-2016 (89,0 l/m²). Esta diferencia con los datos de AEMET es debida a que las lluvias fueron mucho más abundantes en el interior y en las zonas septentrionales de la Comunitat Valenciana teniendo, además, un carácter localizado.

Hay que tener en cuenta que son medidas de precipitación media de todo el trimestre y que las precipitaciones no fueron generalizadas en todo el territorio valenciano, así como que las intensidades de las lluvias tuvieron una distribución espacial y temporal muy irregular, como se observa al comparar los datos de las distintas redes meteorológicas.

Julio

En la Comunitat Valenciana los datos proporcionados por AEMET calificaron a julio de 2018, con una media de 25,0°C, como un mes *muy cálido* en cuanto a temperaturas, 1,0°C por encima de la media de referencia. La precipitación acumulada fue de 10,2 l/m², un 10% por debajo del período climático 1981-2010 (11,3 l/m²) calificándose como *normal*.

Salvo los días 6, 7 y 22, las temperaturas medias se mantuvieron por encima del promedio, aunque fue el día 28 cuando, tanto por parte de la red SIAR como por las estaciones de AEMET, se registraron las temperaturas máximas más altas como los 41,9°C en Ontinyent (AEMET) y 40,6°C en Carcaixent o 40,4°C en Orihuela (SIAR).

Al observar los datos de la red SIAR, cuyas estaciones están más próximas a la costa, se constata que el valor de la temperatura media en la Comunitat fue de 0,9°C por encima del registrado por las estaciones de AEMET, lo que corrobora el carácter más cálido de julio en las zonas litorales y

prelitorales, con menores oscilaciones de las temperaturas entre el día y la noche. También cabe destacar el carácter más fresco de julio en la provincia de Castellón.

En cuanto a las precipitaciones, durante julio fueron muy irregulares en su distribución provincial, y, donde se produjeron, estuvieron acompañadas por tormentas y algunas fuertes granizadas causando daños en comarcas como l'Alt Palancia, el Alt y Baix Maestrat, el Camp de Túria, el Camp de Morvedre, Utiel-Requena, la Hoya de Buñol, el Valle de Ayora, la Ribera Alta y la Ribera Baixa, l'Horta Sud, la Costera, la Safor o la Canal de Navarrés. Los valores acumulados más altos recogidos por AEMET durante el mes correspondieron a Morella (102,2 l/m²). En el extremo contrario, las precipitaciones fueron inapreciables o nulas en gran parte de la provincia de Alicante y gran parte de la de Valencia. Prácticamente todo el territorio de la Comunitat seguía en déficit de precipitación si nos referimos al año hidrológico 2017-2018 (1-10-2017 al 30-6-2018).

Agosto

Los datos proporcionados en la Comunitat Valenciana por AEMET calificaron a agosto de 2018 como un mes muy cálido, con una media de 24,9°C, 0,8°C superior a la del período de referencia (1981-2010). En cuanto a la precipitación acumulada, 37,6 l/m², fue prácticamente el doble que la de la media del período 1981-2010 (20,1 l/m²).

Al compararlos con los proporcionados por la red SIAR del IVIA, debido a la mayor cercanía a la costa de las estaciones de dicha red, se observa que la temperatura media fue de 26,0°C (1,1°C superior a los registros de AEMET), y que la precipitación media fue de 29,4 l/m² (8,2 l/m² menos), lo que da una idea de las altas temperaturas que se dieron en las zonas litorales y de que las lluvias fueron mucho más abundantes en el interior.

Las temperaturas de la primera decena del mes marcaron el carácter termométrico de agosto. Los días más calurosos se dieron entre el 3 y el 6, con medias muy próximas a los 30,0°C y máximas que llegaron a los 40,0°C en las estaciones de Vilallonga y Requena, o estuvieron muy próximas a ese valor en Callosa d'en Sarrià, Xàtiva, Bélgica y otras zonas de Alicante y Valencia. Aunque los valores de las máximas no fueron inusuales para agosto, la persistencia de las mismas y los valores elevados de las mínimas (sus medias no bajaron de 20,0°C en ninguna de las tres provincias) fueron los que hicieron que resultara un mes tan cálido.

En lo que se refiere a las precipitaciones, los valores más altos se dieron en el interior sur de Castellón, la comarca de los Serranos y el litoral de la Safor en Valencia y en la Marina Alta en Alicante. Estas lluvias se produjeron acompañadas de tormentas y, en algunos casos, de fuertes granizadas y potentes rachas de viento. En algunos casos la intensidad de las lluvias fue torrencial o muy fuerte, aunque los efectos más severos afectaron a zonas reducidas, ya que las tormentas fueron localizadas. Las más intensas se registraron entre los días 16 a 18, entre el 6 y el 12, y el día 28, con granizos de entre 4 y 5 centímetros en algunas zonas de Castellón. Aunque el valor medio de la precipitación acumulada caracterice al mes como muy húmedo hay que tener en cuenta que agosto es uno de los meses más secos del año, por lo que el global del agua caída tiene poca importancia en el cómputo anual de lluvias. Hay que observar también la distribución territorial de las lluvias, que fueron prácticamente inexistentes en el tercio sur de Alicante e incluso en algunas zonas puntuales de Valencia.

Septiembre

AEMET calificó a septiembre de 2018 como un mes muy cálido en la Comunitat Valenciana, con una media de 22,0°C, 1,3°C superior a la del período de referencia (1981-2010). En cuanto a la precipitación acumulada, 62,2 l/m², fue ligeramente superior que de la media del período 1981-2010 (61,3 l/m²).

Al compararlos con los proporcionados por la red SIAR del IVIA, debido a la mayor cercanía a la costa de las estaciones de dicha red, se observa que la temperatura media fue de 23,0°C (1,0°C superior a los registros de AEMET), y que la precipitación media registrada fue de 68,3 l/m² (7,0 l/m² más), lo que da una idea de las altas temperaturas que se dieron en las zonas litorales y de que las lluvias fueron más abundantes en zonas próximas a la línea costera.

Las temperaturas de la primera y de la tercera semana del mes marcaron el carácter termométrico de septiembre, ya que las medias se mantuvieron en esas fechas por encima de los 23,0°C.

Los días más calurosos fueron el 2 y el 23, con medias próximas a los 26,0°C en la provincia de Valencia y máximas que superaron los 37,0°C en la estación de Bélgica, los 36,4°C en la de Requena-Cerrito o estuvieron próximas a esos valores en el interior sur de la provincia. La última semana del mes comenzó un descenso de las temperaturas que las situó en valores más próximos a la media de referencia de principios de otoño.

En lo que se refiere a las precipitaciones, estuvieron acompañadas de tormentas que, aunque fueron generalizadas, dejaron los valores más altos de lluvias en zonas próximas al litoral. Hay que hacer hincapié en la irregularidad de los volúmenes medios acumulados por provincias; mientras Valencia y Castellón presentaron unos superávits provinciales medios de precipitación (6% y 1%, respectivamente), Alicante estuvo por debajo de su media mensual de septiembre, (-10%). Aun así, se dio la circunstancia de que el total acumulado fue muy variable en emplazamientos muy próximos entre sí. Muchos de los episodios de lluvias estuvieron acompañados de granizo o fuertes vientos, como los del día 6 que afectaron a la Costera y la Vall d'Albaida o los del 12, que causaron daños a la agricultura en varias comarcas, entre ellas la Ribera Alta, la Hoya de Buñol o l'Alt Palància.

Pese a que durante el mes hubo numerosos días con aguaceros, los valores más significativos según la red SIAR se dieron el día 17, cuando en su estación de Pedralba se recogieron 91,4 l/m² y 82,8 l/m² en la de Vila-real. En Alicante, sin embargo, el día más lluvioso fue el 15, midiéndose 41,6 l/m² en Catral y 29,2 l/m² en Elx. En general, salvo los citados episodios de pedriscos o los ramedados a causa del viento, las lluvias fueron beneficiosas para la mayoría de los cultivos, evitando riegos y ayudando al engorde de cítricos y al lavado de los árboles.

COYUNTURA AGRARIA

1.3. Evolución de los principales cultivos

CEREALES:

Cereales de invierno:

- Alicante: tras la recolección de la mayor parte de las parcelas de avena en junio, durante el mes de julio se segaron el trigo y la cebada, obteniendo unos rendimientos óptimos del trigo en regadío en l'Alt Vinalopó. Por el contrario, se dio una disminución de producciones en los secanos del Vinalopó Mitjà y l'Alt Vinalopó.

Durante agosto la cosecha finalizó prácticamente en todas las zonas productoras, con rendimientos normales en regadío y desiguales en secano. En las zonas más afectadas por la sequía del Vinalopó Mitjà se dejó sin segar un elevado número de parcelas, que fueron parcialmente aprovechadas a diente por el ganado de explotaciones semiextensivas.

- Castellón: durante julio quedó prácticamente recolectado el cereal en toda la provincia, estando pendiente de cosechar una pequeña parte correspondiente a las zonas más frías de Vistabella y els Ports. En esta última comarca se dieron buenos rendimientos, pese a las granizadas puntuales de los dos últimos meses; la caída el 11 de julio, con daños en poca superficie, provocó allí el encamado en algunas parcelas.

Finalizó en agosto la cosecha en toda la provincia, con rendimientos satisfactorios, menos en la zona de Vistabella a causa de los golpes de calor en las últimas fases de crecimiento, y en la zona central de la provincia por las escasas precipitaciones de principios de campaña.

Las lluvias del final del verano permitieron realizar las labores de preparación del terreno previas a la siembra durante septiembre

- Valencia: en el Valle de Ayora finalizó en julio la recolección, con unos rendimientos medios normales, gracias a las lluvias recibidas los meses anteriores. También en la Vall d'Albaida se dio por acabada la siega; en Fontanars dels Alforins y La Font de la Figuera las lluvias, aunque a destiempo, consiguieron salvar la cosecha y la producción se estimaba normal. No obstante, en la parte más baja de la comarca el rendimiento del cereal sí que estuvo en línea de bajos rendimientos de los últimos años pues las lluvias no alcanzaron el mismo volumen y se vio más afectada por la sequía. En los Serranos se había realizado la recolección de casi la totalidad de las parcelas, estando extendida la paja en la parcela en la mayoría de los casos, a la espera de compactarla y proceder a su retirada. En zonas altas de la comarca aun quedaban parcelas con el cultivo a punto de su recolección. Se iniciaron las labores culturales en aquellos recintos que habían permanecido en barbecho esta campaña. En el Rincón de Ademuz el grano ya estaba maduro y con el grado de humedad suficiente como para iniciar la siega. La cosecha se esperaba con un rendimiento normal, en torno a los 2.000 kg/ha. En Utiel el cereal estaba recolectado al 80%. La cosecha se consideraba normal, gracias a las lluvias invernales.

La recogida estaba finalizada en agosto en todas las zonas productoras, excepto en el Rincón de Ademuz, a causa de las tormentas.

En esta comarca, tras las interrupciones por las tormentas, la recolección finalizó en septiembre, dándose unos rendimientos por debajo de lo estimado. En los Serranos se continuaron labrando los terrenos que habían permanecido en barbecho durante la anterior campaña.

Cereales de verano:

Arroz:

- Alicante: en la Marina Alta, las parcelas continuaban en julio inundadas y el cultivo evolucionaba favorablemente, con un buen estado vegetativo.

A finales de agosto se fue iniciando el proceso de desecación de las parcelas de arroz y los preparativos para la siega.

Durante la primera semana de septiembre se procedió a la siega del arroz en la zona de la Marjal de Pego-Oliva, obteniéndose rendimientos inferiores a los habituales, entre otros factores, por la incidencia de piricularia.

- Castellón: las parcelas de arroz de los términos de Xilxes y La Llosa evolucionaron favorablemente durante julio, alcanzando las plantas un buen desarrollo. Se presentaron algunos casos de *Fusarium spp.* y no se dieron problemas con la piricularia. Las expectativas eran de una buena cosecha.

El cultivo evolucionó favorablemente durante agosto; la variedad bomba estaba en su última fase y la J. Sendra también se encontraba muy adelantada, esperándose su siega algo más tarde.

- Valencia: en la Ribera Baixa se realizaron en julio los primeros tratamientos fungicidas en el cultivo.

Durante agosto, en la Ribera Alta las plantas estaban espigando o en fase de maduración en las zonas más tempranas, mientras que en la Ribera Baixa se esperaba la sazón del grano para segar.

Tanto en la Ribera Alta como en la Ribera Baixa comenzó durante septiembre la siega, que se vio interrumpida por los episodios de tormentas y lluvias.

Maíz:

- Alicante: en julio proseguía el desarrollo de las plantaciones de maíz grano destinado a alimentación animal de las zonas productoras del Baix Segura y l'Alt Vinalopó, con una evolución normal.

En los últimos días de agosto dio comienzo en el Baix Segura la cosecha de maíz grano para alimentación animal.

- Valencia: en julio, en el Rincón de Ademuz las parcelas, que no se sembraron en el mismo momento, presentaban estados diferentes aunque, en general, su desarrollo estaba por encima de los 5 nudos.

En esta comarca, las tormentas de agosto retrasaron el desarrollo de las plantas.

El cultivo alcanzó durante septiembre su madurez fisiológica, aunque el grano presentaba una humedad excesiva para su recolección.

INDUSTRIALES:

- Alicante: en el Comtat y l'Alcoià se observó un desarrollo óptimo del cultivo de girasol durante el mes de julio, que continuó durante agosto. Se observó una importante reducción de la superficie dedicada a su cultivo en la zona de Alcoi y Banyeres.

El cultivo de girasol continuó con su desarrollo en septiembre. El estado de las plantas variaba en función del momento de su siembra.

- Valencia: en la Vall d'Albaida, el girasol presentaba en julio muy buen estado vegetativo, mientras que en los llanos de Titaguas, donde se habían cultivado algunas parcelas de girasol, el cultivo se encontraba todavía en fase de crecimiento sin llegar a la floración.

En agosto, en la Costera los girasoles se encontraban en agosto en fase de madurez, mientras que en la Vall d'Albaida y los llanos de Titaguas todavía no la habían alcanzado.

Se inició en septiembre la recogida de los girasoles en la Costera mientras que en los llanos de Titaguas seguían desarrollándose.

FORRAJERAS:

- Alicante: las precipitaciones de agosto interrumpieron momentáneamente los cortes de alfalfa y maíz forrajero.

En el Baix Segura se mantuvieron en septiembre los cortes de alfalfa, que fueron interrumpidos por las lluvias, que impedían el secado y henificado. Se iniciaron las siembras de otoño. También siguieron practicándose siegas de maíz forrajero.

- Castellón: en julio, en la zona noroeste de la provincia se dio una buena producción de forrajes, incluso rebrotando los cortes de junio, que permitirán un segundo aprovechamiento para el mes de agosto. En la zona costera también hubo buena rendimiento de forrajes, tanto de alfalfa como de mezclas forrajeras.

Durante agosto y septiembre se dieron ya lo últimos cortes en las zonas de interior, mientras proseguían en las costeras.

- Valencia: a finales de julio se iniciaron las siegas en la zona de huerta de Benaguasil-Llíria. En el Rincón de Ademuz se realizaron cortes regularmente, dejándose en el suelo para su secado al sol y posterior empaquetado.

En agosto prosiguieron dichas siegas, tanto en el Camp de Llíria como en el Rincón de Ademuz.

Continuaron durante septiembre las siegas de alfalfa en el Rincón de Ademuz, aunque se esperaba que fuesen las últimas del año, a causa del agostamiento de cultivo por las previsibles heladas del mes siguiente.

TUBÉRCULOS:

Boniato:

- Alicante: en agosto comenzó la recogida, primero de boniato rojo y, posteriormente, la del blanco.

Durante septiembre se prosiguió con la cosecha de los tubérculos.

Chufa:

- Valencia: en julio se observó encamado en algunas parcelas.

Las plantas se encontraban en agosto en la última fase de su evolución y se llevaron a cabo los tratamientos fitosanitarios oportunos para el control de las mariposas y el barrenero.

Durante septiembre no se produjeron incidencias reseñables sobre el cultivo.

Patata:

- Alicante: en julio finalizó en el Baix Segura la recolección de patata con destino a la industria y en l'Alt Vinalopó se iniciaron los arranques de patata blanca para industria con un ligero retraso respecto al año anterior.

Durante agosto fueron acabando en l'Alt Vinalopó los arranques de patatas para consumo en fresco y para industria y, a finales de mes, se inició la siembra de patata de verdete en el Baix Segura.

En septiembre continuaron realizándose siembras de patata de verdete en el Baix Segura y el Baix Vinalopó, solo interrumpidas por los episodios de lluvias.

- Castellón: finalizó en julio la recolección de la patata temprana en toda la provincia. La producción fue buena. Durante el mes se labraron los campos con el fin de prepararlos para los nuevos cultivos y se inició la cosecha de patata de media estación.
- Valencia: en l’Horta Nord empezaron a plantarse patatas tardías durante el mes de agosto.

HORTALIZAS:

Acelgas:

- Alicante: a principios de julio se dio en el Baix Segura una menor disponibilidad de corte debido a las altas temperaturas, que contribuyeron a disminuir la dimensión de las hojas y a incrementar su palidez.

Alcachofa:

- Alicante: en el Baix Vinalopó y el Baix Segura se inició en julio el corte de las plantas de la campaña anterior para dejar los tocones preparados para la reanudación del cultivo.

En agosto comenzaron los trasplantes de zuecas y también las siembras directas de híbridos y de la variedad calicó.

Se realizaron durante septiembre las reposiciones de marras tanto en las plantaciones de zuecas como en las de semillas. Las altas temperaturas de final de mes junto con la abundante humedad causaron un aumento de las mismas respecto a anteriores campañas.

- Castellón: en julio estaba prácticamente finalizada la campaña de alcachofas, ya que sólo quedaban en producción algunas parcelas de variedades híbridas. Comenzaron las plantaciones de los nuevos ciclos.

Las plantaciones continuaron desarrollándose durante agosto, muy evolucionadas las de segundo año y finalizadas las plantaciones de estaquillas.

- Valencia: en L’Horta Nord y el Camp de Túria estaban brotando en agosto las plantaciones de alcachofas, tanto las nuevas como las viejas.

Apio:

- Alicante: la recolección del apio de los trasplantes de julio en l’Alt Vinalopó estuvo marcada por algunos problemas de corazón negro debido a las altas temperaturas y dificultades con el riego. Por otro lado, aunque no se observaron presencia de lepidópteros se realizaron tratamientos preventivos para evitar la depreciación.

Continuó en agosto su recogida, con problemas puntuales de virosis, aunque aumentó la disponibilidad.

En l’Alt Vinalopó prosiguió la recolección durante septiembre, presentándose problemas puntuales de cercosporiosis por la combinación de alta humedad y alta temperatura.

Berenjena:

- Alicante: con la subida de las temperaturas, que aceleraron el desarrollo de los frutos, en julio la disponibilidad de corte se incrementó en el Baix Vinalopó. La calidad y coloración de las bayas fue óptima. En el Baix Segura el comportamiento de las plantaciones fue similar, con deficiencias puntuales en la consistencia de los frutos.

Se siguieron cortando durante agosto, aunque con irregularidades de tamaño y calidad.

En el caso del cultivo al aire libre en el Baix Vinalopó la disponibilidad en los sucesivos cortes disminuyó a lo largo del mes de septiembre, ya que la campaña iba finalizando. Asimismo, el calibre de los frutos fue reduciéndose paulatinamente. La calidad y coloración se mantuvieron en

general durante la primera parte del mes. En la segunda quincena se iniciaron los primeros cortes en invernadero. La situación fue similar en el Baix Segura, donde las plantaciones fueron agotándose paulatinamente y fue reduciéndose la disponibilidad de producto a lo largo del mes, teniendo en los últimos días el producto una baja calidad y escasa coloración.

- Castellón: durante julio continuó la cosecha de las berenjenas de invernadero y prosiguieron con su desarrollo las plantadas al aire libre.

En agosto entraron en la fase final de su campaña.

- Valencia: se mantuvo durante el trimestre la recogida de frutos, al haberse realizado un plantación escalonada.

Calabacín:

- Alicante: en el Baix Vinalopó y el Baix Segura la producción de corte fue reduciéndose a lo largo de julio debido al incremento de los ataques por virosis favorecidos por las altas temperaturas, lo que llevó al arranque de las plantaciones más afectadas. El calibre predominante fue el M, destinándose a la industria aquellos frutos con menor calidad.

Durante agosto, la campaña fue finalizando en las comarcas del sur, con el aumento progresivo de las afecciones por virosis en el Baix Vinalopó y menor incidencia en el Baix Segura.

- Castellón: la producción de julio y agosto fue buena, superior a la del mismo periodo de 2017.
- Valencia: durante agosto los rendimientos fueron satisfactorios.

Calabaza:

- Alicante: durante la primera semana de julio se inició la recolección de la variedad cacahuete en las plantaciones más precoces del Baix Vinalopó, con frutos con una madurez interna correcta aunque presentaban deficiencias de color externo; la disponibilidad de corte fue aumentando con la incorporación de las plantaciones menos precoces. En el Baix Segura la recogida de las primeras parcelas se inició en la segunda quincena, mostrando los frutos una calidad y tamaño adecuados.

En agosto, se fue incrementando progresivamente el ritmo de recolección de calabaza de cacahuete, tanto en el Baix Vinalopó como en el Baix Segura, destinando gran parte del producto a almacén para regular la oferta. En el caso de la calabaza de cabello de ángel y para calabazate, en l'Alt Vinalopó el desarrollo de las plantaciones continuó con normalidad.

Continuó durante septiembre la recolección de calabaza de cacahuete en las comarcas del sur, con una ligera reducción del tamaño de las piezas en los últimos cortes. En la zona de Ibi-Castalla se procedió a la recolección de las plantaciones de calabaza para cabello de ángel y calabazate. Asimismo, en el resto de l'Alt Vinalopó continuó la recolección de las calabazas de cacahuete y de las redondas tipo de asar hasta final de mes.

- Valencia: en julio prosiguió la recolección de calabazas en l'Horta Nord y en el Camp de Túria, que se dio por finalizada en agosto en las zonas más precoces.

Cebolla:

- Alicante: en la segunda quincena de agosto se inició la plantación escalonada de cebolla en el Vinalopó Mitjà.

Durante septiembre, comenzaron a realizarse los trasplantes en las grandes fincas del Baix Segura y Baix Vinalopó, continuando asimismo las siembras iniciadas en agosto en el Vinalopó Mitjà.

- Valencia: finalizó durante julio la recolección de cebolla en l'Horta Nord, el Camp de Túria y prosiguió, también durante agosto, en la Canal de Navarrés.

Chirivía:

- Alicante: en julio se recolectaron las plantaciones tempranas de l'Alt Vinalopó, con problemas de espigado a causa de las altas temperaturas y del tiempo excesivo que ha permanecido el cultivo en campo.

En l'Alt Vinalopó continuó la recolección durante agosto y septiembre, corrigiéndose las deficiencias puntuales por espigado que se daban en las plantaciones más tempranas.

Col brócoli:

- Alicante: durante septiembre se generalizaron los trasplantes en toda la provincia, iniciados antes en l'Alt Vinalopó.

Col repollo:

- Castellón: durante julio se realizaron nuevas plantaciones del ciclo de otoño.

Col, nabo y nabicol:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó, la recolección de nabo y nabicol (sembrados en febrero-marzo) se vio afectada en julio por una elevada incidencia de raíces picadas por la mosca de la col en aquellas plantaciones que no se habían tapado con malla mosquitera, con la consecuente depreciación de la producción; asimismo, se observaron problemas causados por el gusano del alambre. En el caso de la col, la incidencia por la mosca fue mucho menor y se recolectó con normalidad.

Continuó la cosecha con normalidad durante agosto.

Durante septiembre prosiguió el desarrollo de las plantaciones pendientes de recolectar en l'Alt Vinalopó. Continuaron las incidencias de raíces picadas por mosca de la col, observándose asimismo un repunte de mosca blanca y de orugas que provocaron daños en hojas.

Judías verdes:

- Castellón: en julio, aumentó su ritmo de recolección, comenzándose ya a plantar las de los ciclos tardíos del otoño.

En agosto continuó la producción de los ciclos de verano y evolucionaron satisfactoriamente los de otoño.

- Valencia: durante agosto continuó a buen ritmo la recolección en la Canal de Navarrés.

Lechuga:

- Alicante: en septiembre comenzaron a realizarse los trasplantes de los ciclos de otoño-invierno en todas las comarcas productoras.
- Castellón: en julio la campaña estaba prácticamente finalizada y comenzaron las plantaciones de los nuevos ciclos.

Durante agosto se dieron las primeras producciones de lechuga tras el parón estival, evolucionando correctamente. Se obtuvieron rendimientos bajos, iniciándose la recuperación en los últimos días del mes.

Maíz dulce:

- Alicante: en septiembre comenzaron los cortes en el Baix Segura.

Melón:

- Alicante: en julio se inició la recolección en el Baix Vinalopó y el Baix Segura, con menor producción en el caso del Baix Vinalopó debido a que se habían reducido el número de plantaciones con respecto a la campaña anterior. La calidad de los frutos fue óptima, con características

organolépticas adecuadas y piezas que se situaron, de forma generalizada, alrededor de los tres kilos.

En el Baix Vinalopó fue finalizando durante agosto la recolección del piel de sapo y otros lisos, cortando un producto de calidad adecuada y pesos alrededor de tres kilos. En el Baix Segura se dieron los últimos cortes, en los que predominaron los frutos de peso menor pero con una calidad organoléptica adecuada.

- Castellón: a causa de una primavera fresca, en julio comenzó, con retraso, la recolección de los melones más tempranos, mientras que la de los más tardíos se tenía prevista para fechas posteriores.

La campaña finalizó con el mes de agosto; la segunda parte, a diferencia del año anterior, no fue tan buena, siendo los precios inferiores a la primera.

- Valencia: la campaña de melón de la zona de marjal entre Sagunt y Benavites finalizó en agosto, con resultados óptimos.

Pepino:

- Alicante: continuó durante julio la recolección en los invernaderos del Baix Vinalopó y el Baix Segura con menor producción conforme avanzaba la campaña; excepto en las plantaciones más viejas la calidad de los frutos se mantuvo.

En agosto prosiguió la recogida en invernadero en el Baix Vinalopó y Baix Segura, agotándose progresivamente las plantaciones de los ciclos más tempranos, en las que la calidad ya era muy irregular; mientras que comenzaron los cortes en las plantaciones nuevas, con buena calidad y tamaño del producto en general.

En el Baix Vinalopó, durante septiembre, los frutos procedentes de nuevas plantaciones aumentaron progresivamente de forma paralela al aumento de temperaturas, disponiéndose de producto de buena calidad y tamaño en general. En el Baix Segura continuó una buena disponibilidad de corte y se mantuvo una calidad óptima.

- Castellón: las producciones durante agosto fueron bajas con respecto a otras campañas.

Perejil y aromáticas frescas:

- Alicante: durante todo septiembre se continuó la siembra en el Baix Segura. Se observó un aumento notable de la superficie dedicada a éstos cultivos, especialmente en el Vinalopó Mitjà, donde se realizaron cortes durante todo el mes.

Pimiento:

- Alicante: durante julio, la recolección de pimientos de la variedad lamuyo en verde fue descendiendo en los invernaderos, mientras aumentaba el volumen cosechado al aire libre. En el Baix Segura se destinó a industria una parte importante de la producción y aparecieron lesiones por planchado. El lamuyo rojo aumentó también allí su disponibilidad, aunque se produjeron daños por *cracking* y deficiencias por exceso de madurez. La cosecha del italiano en el Baix Vinalopó se caracterizó por tamaños irregulares y arqueado de los frutos, mientras que en el Baix Segura fue aumentando a lo largo del mes la calidad de los mismos, y en cuanto a la variedad California, continuó allí su recogida, dándose algunas lesiones por agrietado y deficiencias de calidad por exceso de madurez.

A lo largo de agosto fue disminuyendo progresivamente la producción de corte de pimiento lamuyo en invernaderos y bajando la calidad del italiano y del California, que tuvo como destino mayoritario la industria.

Durante septiembre fue acabando paulatinamente la campaña, tanto de lamuyo como de italiano y California, procediéndose a las labores de arranque y desinfección del suelo. En las comarcas del sur se llevó a cabo la recolección del pimiento para ñora, que tradicionalmente siembra en el área de

Guardamar del Segura, así como sucesivos pases a las plantaciones destinadas a pimiento para pimentón y pimiento picante. En l'Alt Vinalopó, fue a final de mes cuando se empezaron los pases en las plantaciones destinadas a pimentón.

- Castellón: durante julio continuó la cosecha de los pimientos de invernadero y prosiguieron con su desarrollo los plantados al aire libre.

En agosto, el cultivo estaba en la fase final de la campaña. El dulce Italia, con mayor importancia en la provincia, tuvo una buena producción, superior al de la campaña anterior, el lamuyo rojo, con volúmenes más pequeños, mantuvo una tendencia similar.

- Valencia: en julio, en l'Horta Nord y en el Camp de Túria, el cultivo proseguía sus ciclos con normalidad y en otras comarcas, como la Canal de Navarrés siguió a buen ritmo la recolección.

Durante agosto, debido a lo escalonado de la plantación, se mantenía la recogida de frutos.

Sandía:

- Castellón: la sandía siguió con una buena producción durante julio.

La campaña finalizó en agosto, con poco producto pendiente de recolectar a final de mes. Hubo una reducción de cosecha respecto a la campaña anterior.

- Alicante: la recolección de sandía, iniciada a finales del mes anterior, continuó en julio en el Baix Vinalopó y el Baix Segura. En el Baix Vinalopó finalizó la comercialización en la segunda quincena, con predominio de los calibres grandes en la mayoría de las piezas recolectadas. En el Baix Segura destacaron los calibres medianos de las plantaciones más precoces, que estaban finalizando el último corte, junto a los calibres grandes del resto.

Las últimas sandías sin pepita recogidas en las primeras semanas de agosto en el Baix Segura tuvieron ya calibres pequeños

- Valencia: en julio se dio por acabada la campaña en la Ribera Baixa, que aún continuó en el Camp de Túria, donde se quedaron en el campo muchos frutos sin recolectar debido a la baja demanda. Las tormentas del primer día del mes afectaron al cultivo fundamentalmente en la Ribera Alta y la Ribera Baixa.

Finalizó en agosto la campaña, quedando en algunas zonas como el Camp de Túria, algunos campos sin recolectar a causa de los bajos precios.

Tomate:

- Alicante: en las comarcas productoras fue disminuyendo durante julio la producción de tomate acostillado de invernadero, al contrario que la de Daniela, aunque se dio excesiva madurez y peores consistencias a causa de las elevadas temperaturas. Por lo que respecta al liso, la disponibilidad de corte fue disminuyendo en el Baix Vinalopó al ir finalizando la campaña, mientras que se estabilizó en el Baix Segura. En cuanto al Mutxamel, aumentó su producción al aire libre en el Baix Vinalopó, pero con deficiencias de consistencia y exceso de madurez, lo que también ocurrió en el Baix Segura.

Durante agosto fue reduciéndose la recolección de tomate acostillado en invernadero, los ciclos tempranos de Daniela, liso y Muchamiel, así como de las plantaciones más viejas del tipo pera.

En septiembre, aunque continuaban cosechándose tomates de estas variedades, las calidades fueron disminuyendo y los calibres fueron bajando, salvo en el acostillado de invernadero y el Muchamiel en el Baix Vinalopó

- Valencia: en l'Horta Nord y en el Camp de Túria el tomate proseguía en julio sus ciclos con normalidad; también en la Ribera Baixa continuaba su campaña.

No se produjeron durante agosto y septiembre incidencias reseñables en el cultivo.

Zanahoria:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó se detectó en julio la incidencia de *Oídio* y la presencia de raíces bifurcadas y deformadas a causa de los nematodos.

Durante agosto y septiembre se recolectaron. Se practicaron tratamientos preventivos contra *Alternaria*.

CÍTRICOS:

Mandarino:

- Alicante: en julio el estado era el de frutos con el 40% de su tamaño, dependiendo de las variedades. Se observaron síntomas en el estado fisiológico de los árboles, relacionados con la falta de aportación hídrica. En la Marina Alta el tamaño de los frutos estaba entre el 30 y 70 % del calibre final, presentando un buen estado sanitario con poca incidencia de ácaros. Prosiguieron las aplicaciones de herbicidas y las tareas de aclareo en Marisol y okitsu, ultimándose asimismo las podas. Se observaron en esta comarca cuantiosos daños por conejos y jabalíes; los perjuicios se derivan, entre otras cosas, del acceso de los conejos a la cruz de los árboles en muchas plantaciones de cítricos.

En la segunda quincena de agosto se dieron los primeros pases a las mandarinas iwasaki en la Marina Alta, con calibres pequeños. Se llevaron a cabo aclareos en algunas variedades como Marisol, okitsu o clemenules. Aunque en general el desarrollo de los frutos era el adecuado en las comarcas productoras, se hizo patente el estrés hídrico en algunas plantaciones de la Marina Alta y la Marina Baixa, añadiéndose a este problema la salinidad en esta última comarca y los ataques de fauna silvestre en la Marina Alta.

En septiembre, en la Marina Alta continuó, a un ritmo lento, la recolección de las satsumas iwasaki, y se dieron los primeros cortes a las Marisol y a las okitsu, también de manera pausada. También se inició la recogida de clemenrubí en las zonas más tempranas del Baix Segura, aunque con calibres pequeños. Se llevaron a cabo aclareos en algunas variedades de cítricos como clemenules, realizándose tratamientos contra moscas, arañas y trips y preventivos contra *Alternaria* en fortuna.

- Castellón: durante la primera mitad de julio finalizó la “porgá”, que fue muy intensa debido a los vientos de poniente y a las altas temperaturas. No se produjo segunda floración en clemenules. A pesar de las altas temperaturas, no se dieron repuntes importantes de arañas y pulgones, aunque en la Plana Baixa persistía la presencia de mosca blanca. A pesar de haber sido tratado durante la floración en primavera, continuó en aumento la incidencia del cotonet de Les Valls en el sur de la provincia. Se realizaron labores de eliminación de brotes, así como tratamientos plaguicidas contra arañas, piojo rojo y tratamientos para la piel de la fruta. A finales de mes comenzaron a manifestarse los efectos de los pedriscos de las tormentas de los últimos meses que, sin ser de gran magnitud, sí afectaron a los frutos de la parte exterior de algunos árboles. El día 22 de julio volvió a caer una granizada, que afectó a parcelas del término de Cabanes.

Los frutos continuaron engordando durante agosto, favorecidos por el agua caída en las tormentas habidas en el mes. Las altas temperaturas favorecieron la maduración de la fruta, produciéndose la recolección de las primeras iwasaki a finales de mes, aunque todavía no habían alcanzado la madurez para generalizar la recolección. En general la campaña tenía una previsión de cosecha mejor que la anterior, aunque no tanto en clementinas tardías y en híbridos tradicionales.

Durante septiembre se generalizó la recolección de las variedades extratempranas y, a final de mes, se inició la recolección de clementinas tempranas ya con su tamaño definitivo y una buena madurez interna. Se observaban algunos calibres pequeños aunque, en algunos casos, las precipitaciones los mejoraron; en general, las lluvias caídas en el mes fueron provechosas para los cultivos, limpiado el arbolado y disminuyendo las colonias de mosca blanca.

- Valencia: acabada la caída fisiológica de los frutos, estos se encontraban en julio en fase de engorde. En la mayoría de las comarcas el desarrollo era satisfactorio, si bien en el Camp de Morvedre se apreció irregularidad en clemenules e híbridos y en la Hoya de Buñol en clementinas. En la Ribera Alta y de forma menos acusada en la Ribera Baixa, se produjeron daños a causa de la tormenta del día 1 de julio, llegando a afectar a partes leñosas de los árboles. El día 11 otro episodio de pedrisco afectó a la Costera, principalmente a los términos de Canals, Montesa y Vallada. En esta comarca se apreció un aumento del consumo de agua de riego en torno al 15%.

Los frutos continuaron con su crecimiento durante agosto, esperándose en general una buena cosecha. Los calibres de la fruta oscilaban entre el 40% y el 60% de su tamaño final en clementinas y entre el 50 % y el 70% en naranjas y satsumas, según las comarcas. En algunas zonas, como el Camp de Morvedre, las clementinas extratempranas y las satsumas iniciaron el cambio de coloración, mientras que el Camp de Túria se daba cierto retraso en el desarrollo de los cultivos. En la Safor se empezaron a recoger algunos huertos de iwasaki. A destacar los aclareos practicados en todas las comarcas, incluso en algunas parcelas de clemenules y clemenvillas en la Safor. En la Hoya de Buñol se reseñó un incremento en el consumo de agua de riego del 20% en los cítricos y en la Costera este aumento fue de un 15%. Los tratamientos más generalizados fueron contra la araña roja (*Tetranychus urticae*). El incendio iniciado en el término de Llutxent y que se extendió hasta Gandía afectó en esta zona a algunas parcelas de cítricos.

En septiembre empezó, en todas las zonas productoras, la cosecha de clementinas tempranas y en algunas, como la Ribera Alta, también de satsumas extratempranas. En general, el resto de variedades de mandarinas continuaron el engorde de los frutos, favorecido por las lluvias que también propiciaron el lavado de los árboles y la limpieza de hojas. En algunas zonas, los calibres eran ligeramente inferiores a los habituales para esas fechas.

En la Costera, el pedrisco caído el día 9, acompañado por fuertes rachas de viento, causó daños en algunas plantaciones de Xàtiva, Canals, l'Alcudia de Crespins y Vallada. Otra granizada se produjo en la misma comarca el día 12, causando también pérdidas en la producción. El día anterior, en el Camp de Túria, el pedrisco había afectado a zonas de Lliria y Casinos, ocasionando heridas en la corteza de la fruta, fundamentalmente sobre mandarinos.

Naranja:

- Alicante: en la Marina Baixa y el Baix Segura finalizó en julio la recogida de naranjas Valencia late, con buenos rendimientos. El estado era el de frutos con el 40% de su tamaño, dependiendo de las variedades. Se observaron síntomas relacionados con la falta de aportación hídrica en el estado fisiológico de los árboles. En la Marina Alta el tamaño de los frutos estaba entre el 30 y 70 % del calibre final, presentando un buen estado sanitario, con poca incidencia de ácaros. En cuanto a labores, prosiguieron las aplicaciones de herbicidas y las tareas de aclareo en navelina, ultimándose asimismo las podas. Se observaron cuantiosos daños por conejos y jabalíes. En el caso de la Marina Alta los perjuicios se derivan, entre otras cosas, del acceso de los conejos a la cruz de los árboles en muchas plantaciones de cítricos.

En agosto se llevaron a cabo aclareos en navelinas. Aunque en general el desarrollo de los frutos era satisfactorio en las comarcas productoras, se hizo patente el estrés hídrico en algunas plantaciones de la Marina Alta y la Marina Baixa, añadiéndose a este problema la salinidad en esta última comarca así como los ataques de fauna silvestre en la Marina Alta.

Durante septiembre se siguieron practicando aclareos navelinas y Salustianas y se realizaron tratamientos contra moscas, arañas y trips, así como contra la alternaria en fortuna.

- Castellón: durante la primera mitad de julio finalizó la “porgá”. Se realizaron labores de eliminación de brotes, así como tratamientos plaguicidas contra arañas, piojo rojo y tratamientos para la piel de la fruta. A finales de mes comenzaron a manifestarse los efectos de los pedriscos de las tormentas de los últimos meses que, sin ser de gran magnitud, afectaron a algunos frutos de más exteriores. El pedrisco del día 22 de julio afectó a parcelas del término de Cabanes.

Los frutos continuaron engordando durante agosto, favorecidos por el agua caída en las tormentas habidas en el mes. En general la campaña tenía una previsión de cosecha mejor que la anterior.

Las lluvias caídas en el mes de septiembre fueron provechosas para los naranjos, limpiado el arbolado y disminuyendo las colonias de mosca blanca, redujeron los riegos y, en algunos casos, mejoraron los calibres.

- Valencia: en el Camp de Túria se llevaron a cabo durante julio tratamientos fitosanitarios y herbicidas, dándose casos puntuales de araña roja (*Tetranychus urticae*), que junto con el piojo rojo (*Aonidiella aurantii*) y las moscas blancas, fueron las plagas más importantes que afectaron a los cítricos en l'Horta Nord, el Camp de Morvedre, la Ribera Alta y la Vall d'Albaida. Una vez acabada la caída fisiológica de los frutos, estos se encontraban en fase de engorde. En la mayoría de las comarcas el desarrollo era normal, si bien hay que remarcar que en el Camp de Morvedre se apreció irregularidad en clemenules e híbridos y en la Hoya de Buñol en clementinas. En la Ribera Alta y de forma menos acusada en la Ribera Baixa, se produjeron daños a causa de la tormenta del día 1 de julio, llegando a afectar a partes leñosas de los árboles. El día 11 otro episodio de pedrisco afectó a la Costera, principalmente a los términos de Canals, Montesa y Vallada. En esta comarca se apreció un aumento del consumo de agua de riego en torno al 15%.

En agosto, los frutos continuaban su crecimiento, esperándose en general una buena cosecha. Los calibres de la fruta oscilaban entre 50 % y el 70% de su tamaño final, según las comarcas. En el Camp de Túria se daba cierto retraso en el desarrollo de los cultivos. Se practicaron aclareos en la mayoría de comarcas citrícolas. En la Hoya de Buñol se reseñó un incremento en el consumo de agua de riego del 20% en los cítricos, y en la Costera este aumento fue de un 15%. Los tratamientos más generalizados fueron contra la araña roja (*Tetranychus urticae*) y el cotonet de les Valls en la zona del Camp de Morvedre. El incendio iniciado en el término de Llutxent y que se extendió hasta Gandía afectó en esta zona a algunas parcelas de agrios.

Los árboles prosiguieron con el engorde de los frutos durante septiembre, que se vio favorecido por las lluvias, que también propiciaron el lavado de los árboles y la limpieza de hojas. En algunas zonas, los calibres eran ligeramente inferiores a los habituales para esas fechas. En la Costera, el pedrisco caído el día 9, acompañado por fuertes rachas de viento, causó daños en algunas plantaciones de Xàtiva, Canals, l'Alcudia de Crespins y Vallada. Otra granizada se produjo en la misma comarca el día 12, causando también pérdidas en la producción. El día anterior, en el Camp de Túria, el pedrisco había afectado a zonas de Lliria y Casinos, ocasionando heridas en la corteza parte de la fruta.

Limonero:

- Alicante: en el Baix Segura finalizó en julio la campaña del verna de cosecha, mientras continuaba la del de redrojo. En la Marina Baixa continuó la recolección de esta variedad con un óptimo nivel de producción. En el limón fino se observaba un buen cuajado y desarrollo de los frutos, encontrándose éstos en un 40% de su tamaño final.

A lo largo de agosto fue finalizando la recolección del limón verna en la Marina Baixa, mientras que en el Baix Segura proseguía a buen ritmo la del verna de redrojo.

Acabó en el Baix Segura la campaña de limón verna de redrojo, con calibres reducidos y disminución de la calidad y, tanto allí como en la Marina Baixa, se dieron los primeros pases al fino, en su mayor parte con destino a cámaras de desverdizado.

FRUTALES

Frutales de pepita:

- Alicante: durante julio, en l'Alt Vinalopó el desarrollo del manzano fue óptimo, estando el fruto de variedades como la gala en fase de maduración; asimismo, con el incremento de las temperaturas, se observó una mayor incidencia de araña roja (*Panonychus ulmi*). En la Marina Alta

prosiguió el aclareo de frutos de la variedad perelló y los tratamientos contra polilla, y comenzaron los de la mosca de la fruta. La estimación de cosecha era muy buena, de forma que, en algunos casos, incluso se tuvieron que tomar precauciones (atando ramas) para evitar la rotura. En l'Alt Vinalopó y Vinalopó Mitjà, se recolectó la pera ercolini, con cierta disminución de la producción respecto a la campaña anterior, no obstante en l'Alt Vinalopó destacó la buena calidad de los frutos.

En las comarcas productoras se cosecharon durante agosto las manzanas del tipo gala y, a finales de mes, se empezaron a recoger las golden. Hubo incidencias puntuales de araña roja. En la Marina Alta la evolución de la variedad perelló fue óptima.

Tanto en el Comtat como en l'Alt Vinalopó y en l'Alcoià acabó en septiembre la cosecha de manzanas royal gala y golden. A mitad de mes comenzó la de starking, interrumpida por las lluvias. En general los rendimientos fueron óptimos y las calidades satisfactorias.

- Valencia: durante julio en los manzanos del Rincón de Ademuz se realizaron tratamientos fitosanitarios, observándose una producción desigual según las parcelas y variedades; mientras, los frutos de los perales ya alcanzaban su tamaño definitivo.

En agosto se continuaron efectuando los tratamientos fitosanitarios oportunos. La fruta estaba ya con su tamaño definitivo, incluso las peras de la variedad conferencia habían alcanzado su madurez comercial.

En el Rincón de Ademuz se inició en septiembre la recolección de las variedades de manzana golden, reineta y mundial gala. La producción se esperaba de buena calidad y tamaño, a consecuencia de las precipitaciones veraniegas.

Frutales de hueso:

- Alicante: en el Vinalopó Mitjà finalizó en julio la recolección de los albaricoques mitger y se llevó a cabo el último pase de la variedad Pepito, con frutos de menor coloración externa por provenir de la parte interior del árbol. También se dio por acabada en el Comtat y l'Alcoià la recolección de las variedades más tardías de cereza tipo starking; la calidad fue óptima, con buena consistencia en las variedades más duras como van, sweet heart y santina, mientras que en la variedad sunburst el tamaño fue adecuado pero disminuyó notablemente la consistencia con el incremento de las temperaturas. Concluyó igualmente la recogida de variedades de picota con una adecuada consistencia de los frutos. Como balance de la campaña puede apuntarse que la producción se vio afectada por los episodios puntuales de lluvias y granizo del mes de mayo en el Comtat y en l'Alt Vinalopó, así como por las heladas de marzo en l'Alt Vinalopó, existiendo por tanto una reducción de cosecha respecto a la normalidad que en algunas zonas se podría considerar importante. A finales de mes se inició la recolección de melocotones en el Vinalopó Mitjà, en el Comtat y en l'Alcoià con un retraso de la maduración de aproximadamente 15 días respecto al año anterior, si bien la previsión de la cosecha era normal en cuanto a calidad y cantidad. En l'Alt Vinalopó también se recogieron paraguayos.

A lo largo de agosto se terminaron de recoger las ciruelas tempranas en l'Alt Vinalopó y se inició la cosecha de las variedades golden y fortuna en l'Alcoià. También finalizó la recolección de melocotones incluso en las zonas más tardías, con producciones normales.

Durante septiembre se llevó a cabo la cosecha de ciruelas tipo Rubí, con buena calidad y consistencia. Aunque el balance hídrico del mes mejoró la situación de la mayoría de los cultivos, tanto en su desarrollo vegetativo como, en su caso, en el engorde del fruto, se continuaron observando síntomas de estrés hídrico en cerezo en algunas zonas como la Marina Alta.

- Valencia: en la Ribera Alta, durante julio, se llevaron a cabo los tratamientos para reducir el inóculo de *Ceratitis capitata*. En el Camp de Túria se recolectaron la mayoría de las parcelas de melocotoneros de la zona de Villar del Arzobispo y Losa del Obispo, quedando pendiente los más tardíos. Se observaron ataques puntuales de *Oídio*, afectando a las nuevas brotaciones y a los frutos. En la Vall d'Albaida ya había finalizado la recolección de la mayor parte de la fruta de verano,

quedando algunas variedades más tardías de melocotones y de paraguayos, mientras que estaban acabándose de cosechar las ciruelas de la variedad black diamond y solo quedaban las más tardías como la friar.

En agosto, con la recogida del melocotón amarillo en el Camp de Túria y de las variedades más tardías de ciruelas en la Vall d'Albaida, se dio por prácticamente finalizada la campaña de frutas de hueso. Quedaban por recolectar algunas parcelas de melocotones tardíos, que en algunos casos se embolsaron. Se llevaron a cabo aclareos de ramas y podas en verde.

Frutos secos:

Almendro:

- Alicante: durante el mes de julio en el Vinalopó Mitjà el cultivo se desarrolló con normalidad: óptimo tamaño del fruto, buena producción y estado de maduración con un ligero retraso respecto al año anterior. Las almendras comenzaron a abrirse en las zonas más cálidas, sin incidencias reseñables en cuanto a plagas y enfermedades. En l'Alt Vinalopó los árboles se encontraban mayoritariamente en el estado fenológico de fruto tierno con las plantaciones muy afectadas por las heladas de marzo. En muchas parcelas de la Marina Baixa la almendra estaba totalmente abierta y madura, en condiciones de ser cosechada. A pesar de la falta de precipitaciones la producción no se resintió aunque algunas variedades presentaban rendimientos irregulares. Respecto al estado sanitario, se observó incidencia (con intensidad variable según variedades) de mancha ocre (*Polystigma fulvum*) que provocó pérdida de hojas. Por su parte, los tratamientos contra el tigre (*Monostira unicostata*) resultaron efectivos. En la Marina Alta los exocarpos comenzaron a separarse. Se observaron síntomas de déficit hídrico en las hojas de árboles situados en terrenos más pobres o con orientación meridional. En el Comtat y l'Alcoià los frutos continuaron engrosando y ya habían empezado a madurar.

En agosto, fue iniciándose, con un retraso de diez a quince días con respecto a un año normal, la recogida de las almendras desde las zonas más tempranas hasta las zonas de interior y montaña, donde lo hizo a finales de mes. Los rendimientos eran buenos en cuanto a número de frutos, pero algo más bajos de la media en cuanto a las pepitas. Las consecuencias de las heladas de febrero y marzo fueron más severas para las variedades tradicionales, como marcona y largueta. Se observaron reducciones importantes de rendimientos en los secanos en el Baix Segura.

A finales de septiembre finalizó la cosecha en el Vinalopó Mitjà, donde el balance de producción fue ligeramente negativo con respecto al año anterior, tanto en volumen de cosecha como en rendimiento en pepita. La recolección continuó en las zonas más tardías de l'Alt Vinalopó, donde se confirmó el importante descenso de producción en las zonas afectadas por las heladas de finales de invierno, fundamentalmente en las variedades de floración temprana. La avisvilla del almendro (*Eurytoma amygdali*) supone un importante problema en esta comarca. En el Baix Segura también se dio una notable disminución de la cosecha, especialmente en secano, afectados por el déficit hídrico en años anteriores. En las comarcas litorales el descenso productivo fue menor.

- Castellón: el fruto alcanzó en julio el tamaño casi definitivo, en proceso de endurecimiento de la cáscara. Los árboles mantenían un buen estado.

Las variedades más tempranas, como la guara, comenzaron su recolección a mediados de agosto, que fue interrumpida por las tormentas que, acompañadas de granizo, afectaron a la comarca de l'Alt Palància. La cosecha se estimaba escasa, tanto por la producción del año anterior como por la gran sequía de la primera parte de la campaña y de las heladas sobre las variedades de floración temprana.

A inicios de septiembre se dio por finalizada la cosecha, debido a su bajo volumen. Se realizaron labores del terreno para aprovechar la sazón del mismo y se efectuaron algunas podas.

Se llevó a cabo una primera pasada para recolectar avellanas, con una baja productividad, al mismo tiempo que comenzaba la floración masculina.

- Valencia: durante julio, en el Valle de Ayora se observó abundancia de frutos picados en el suelo a causa del pedrisco de mayo. En la Canal de Navarrés y la Ribera Alta los frutos continuaron engordando y se preveía una buena producción. Se siguen observando bastantes plantaciones nuevas en la Canal de Navarrés, casi todas en regadío. En la Vall d'Albaida los árboles presentaban muy buen estado por las lluvias de esta primavera, aunque se estimaron pérdidas en las variedades de floración más temprana por bajas temperaturas de meses anteriores. Se realizaron tratamientos contra el cribado. Los frutos se encontraban alcanzando su tamaño definitivo, mientras que en la Hoya de Buñol los frutos estaban en fase de separación del exocarpio. En esta comarca se previó una reducción de cosecha respecto a un año normal, posiblemente por la sequía que hubo hasta el final de la primavera. En el Camp de Túria las variedades más precoces de almendra comenzaron a mostrar los mesocarpios abiertos, esperándose una buena cosecha, con valores cercanos a la campaña pasada. En los Serranos continuó la fase de endurecimiento del fruto, mientras que en Utiel-Requena los frutos estaban en evolución hacia la madurez; salvo en Venta del Moro, afectado por la avispa (*Eurytoma amygdali*), los rendimientos previstos en el resto de municipios de la comarca eran bastante aceptables. En el Rincón de Ademuz los árboles se encontraban en buen estado y la almendra había alcanzado su máximo desarrollo con el endurecimiento del endocarpio.

Durante agosto, en las zonas más tempranas de la Canal de Navarrés y la Vall d'Albaida se inició la recolección, mientras que en el resto estaba ya próxima, con los frutos en fase separación del exocarpio o alcanzando el tamaño definitivo, como en Utiel-Requena a causa de los episodios tormentosos. En general, las lluvias del mes favorecieron el desarrollo de los árboles y de la producción.

La recolección finalizó en septiembre en la Canal de Navarrés y en la Ribera Alta, comarca en la que aumentó la producción en relación con año anterior. Proseguía, con bajos rendimientos, en la Vall d'Albaida, el Camp de Túria y en la zona de Utiel. Se inició en el Valle de Ayora, Requena, los Serranos, con bajas producciones generalizadas; también se empezaron a coger las almendras en el Rincón de Ademuz, comarca donde sí aumentaron los rendimientos.

Otros frutales:

Aguacate:

- Alicante: en julio, los aguacates presentaban en la Marina Baixa el estado fenológico de fruto tierno, con un buen desarrollo; no obstante, se preveía una baja producción. En la Marina Alta se daba un año de buen cuajado y óptimo estado vegetativo, por lo que se esperaba una buena cosecha, a pesar de que observó incidencia de *Phytophthora cinnamomi*.

Los frutos continuaron engrosando normalmente durante agosto.

Los árboles prosiguieron con el engorde de los frutos en septiembre, favorecido por las lluvias, estando en las zonas más tempranas a punto de comenzar la recolección de la variedad Hass.

Algarrobo:

- Alicante: en la Marina Baixa los frutos se encontraban en julio al comienzo de la maduración y se constató la previsión de menor producción con respecto al año anterior.

En agosto, la mayoría de las vainas eran ya aptas para la recolección.

Durante septiembre, al mismo tiempo que iban apareciendo las inflorescencias, se fue iniciando la recolección en las comarcas productoras

- Castellón: en julio las vainas continuaban desarrollándose, adquiriendo un desarrollo próximo al definitivo, siendo buenas las previsiones de cosecha.

Las vainas alcanzaron la madurez en agosto y se inició lentamente su recogida. Era de esperar que la cosecha se desarrollara rápidamente a causa de la escasez de almendra y la posibilidad de robos de cosecha.

Se adelantó a septiembre la finalización de la recolección, entre otras causas por la baja cosecha de almendra y por los riesgos de robos de las algarrobas en campo. Numerosas parcelas estaban ya podadas y labradas al acabar el mes. Comenzó la floración de los árboles.

- Valencia: no se presentaron incidencias en el cultivo en julio, estando las vainas prácticamente maduras en el Camp de Túria. En la Hoya de Buñol se estimó cierta reducción de cosecha frente a una campaña normal.

En agosto finalizó la recolección en la Canal de Navarrés, dio comienzo en el Camp de Túria y la Ribera Alta, mientras que en la Hoya de Buñol las vainas y garrofines todavía estaban en fase de maduración.

En septiembre acabó la recogida en todas las zonas productoras.

Caqui:

- Alicante: las plantaciones de caqui en la Marina Baixa presentaban en agosto cierto retraso y menor peso de los frutos con respecto a la campaña anterior. Se apreció afección por *Ceratitis capitata* y leve estrés hídrico.

Durante septiembre, las plantaciones de la Marina Baixa continuaron presentando afección por mosca de la fruta y comenzaron el viraje de color en todas las zonas productoras.

- Valencia: en las plantaciones de caqui de la Ribera Baixa los frutos se encontraban en julio en fase de engorde, y se efectuaron aclareos manuales en algunos campos. La cosecha se estimó algo inferior a la de la campaña anterior debido a las incidencias climatológicas de meses anteriores. En la Vall d'Albaida finalizó la poda en verde y los frutos presentaban un buen desarrollo. Se llevaron a cabo tratamientos contra mosca blanca y cotonet. En la Canal de Navarrés, debido al frío de la primavera, se estimó una producción menor que la habitual, aunque las plantaciones jóvenes que están empezando a producir podrían compensar estas mermas. En la zona sur de la Ribera Alta el estado del cultivo era el de fruto en crecimiento, finalizando la caída natural de los mismos. En otras zonas de la misma comarca, la caída fisiológica de frutos continuó siendo muy importante y muchos agricultores redujeron las aportaciones de riego con la finalidad de mantener la fruta en el árbol. En algunas plantaciones con poca o nula cosecha no se estaban realizando los tratamientos fitosanitarios correspondientes, lo que podría suponer un grave problema para la cosecha del resto de las plantaciones, aunque por el momento los ataques de mosca blanca y negrilla estaban bastante controlados. El elevado nivel de insolación provocó el "planxat" de los frutos, previéndose un incremento de este fenómeno durante agosto. Los frutos se encontraban al 70% del tamaño final. En el Camp del Túria el desarrollo de los frutos de caqui continuó con normalidad, con frutos de un calibre en torno al 70% del desarrollo final. Durante el mes se llevaron a cabo algunos aclareos y despuntes de ramas para reducir la verticalidad de los árboles más jóvenes. Los árboles de las plantaciones más afectadas por el pedrisco del día 1 de julio (Algemesí, Guadassuar, Alzira y Massalavés), además de la afección en frutos y daños en madera, tiraron posteriormente gran parte de la fruta (dañada y no dañada), aunque los árboles más afectados (defoliación, heridas en madera, etc) en general rebrotaron con fuerza. El día 11 también cayó granizo en zonas de la Costera (Vallada, Montesa y Canals) produciendo daños.

Durante agosto, los frutos de caqui engordaban con normalidad en las comarcas productoras, aunque con incidencia de planchado en el Camp de Túria y en la Ribera Alta, donde también se produjeron desprendimientos por agrietado. El pedrisco caído a finales de mes en los términos de L'Olleria y Alfarrasí afectó considerablemente al cultivo en estos municipios. Se llevaron a cabo aclareos en algunas zonas con el fin de aumentar los calibres.

En septiembre comenzaron a recogerse los primeros frutos de caqui en la mayoría de las comarcas productoras, y en el resto ya habían alcanzado su tamaño final y comenzado el viraje de color. En algunas parcelas se practicaron tratamientos para retrasar la maduración. En la Costera, el pedrisco

caído el día 9, acompañado por fuertes rachas de viento, causó daños en algunas plantaciones de Xàtiva, Canals, l'Alcudia de Crespins y Vallada.

Higuera:

- Alicante: en julio se inició la recolección en el Baix Vinalopó y el Baix Segura, con predominio de los calibres pequeños, aunque se preveía una cosecha normal en cantidad.

Finalizó en agosto la cosecha de higos, que presentaron en esta última etapa calibres pequeños y afecciones por rayado.

Granado:

- Alicante: se inició en agosto la recolección de variedades tempranas en el Baix Vinalopó con calibres algo menores a lo habitual, a consecuencia del déficit pluviométrico de la campaña. Se detectaron aumentos en las afecciones por *Alternaria* respecto a años anteriores.

En septiembre finalizó la recogida de granadas Smith en el Baix Segura y de la de Acco en el Baix Vinalopó, con calibres algo menores a lo habitual. En cuanto a la valenciana, se iniciaron los cortes a mitad de mes en ambas comarcas, destinándose la mayoría de la fruta a cámara.

- Valencia: en julio se observaron en la Ribera Alta problemas de agrietado en los frutos de la variedad Mollar, debido a las alternancias tan acusadas de temperaturas y grado de humedad. En el Camp de Túria prosiguió su cultivo con normalidad, con algunos frutos que alcanzaban el 50% del tamaño final. En la Hoya de Buñol, en la variedad Smith se observó una producción normal mientras que en las clásicas se estimó una disminución del 30%. El estado vegetativo era normal, en fase de crecimiento del fruto.

El desarrollo de las granadas transcurrió durante agosto satisfactoriamente en las comarcas productoras, comenzando la maduración de los frutos. Debido a las oscilaciones térmicas y de humedad, se observó agrietado en la variedad mollar en algunas zonas de la Ribera Alta.

Las lluvias de septiembre produjeron el rajado de frutos en la Hoya de Buñol, mientras estos alcanzaban su tamaño final en el Camp de Túria (con algunos daños por los granizos del día 11). Algunas variedades tempranas como la Acco estaban prácticamente recolectadas en la Ribera Alta, donde se dieron podredumbres de algunos frutos por *Altenaria*.

Kiwi:

- Valencia: durante julio y agosto el cultivo se desarrolló con normalidad en la Ribera Alta, comenzando en septiembre su recolección en algunas parcelas.

Níspero:

- Alicante: en las parcelas de nísperos de la Marina Baixa en julio se seguía con la práctica de la reducción de riegos para provocar estrés hídrico y favorecer la floración; además, se omitieron las labores de suelo para evitar la pérdida de humedad. Comenzaron a aparecer yemas florales.

Durante agosto fue concluyendo la práctica cultural de forzar estrés hídrico en los nísperos para favorecer su floración, con resultados satisfactorios.

En las parcelas de nísperos las labores se limitaron durante septiembre a la eliminación de malas hierbas y se inició la floración de los árboles.

VIÑEDO:

Uva de mesa:

- Alicante: la mayoría de variedades de mesa del Vinalopó Mitjà continuó con normalidad el engrosamiento del fruto durante julio. A lo largo del mes se siguieron realizando las labores de embolsado en las variedades habituales, que se preveía finalizar en la primera quincena del mes de agosto. La última semana del mes se inició la recolección de la variedad Victoria en Monforte del

Cid, con una quincena de retraso respecto a la campaña pasada. Se detectaron casos puntuales de *Oídio* y melazo. Han perdurado los daños producidos por conejos en algunos términos como Monforte del Cid y Novelda. Se observó, en red globe y aledo, una menor producción de racimos frente a los últimos años, pero de mayor tamaño y calidad mientras que en las variedades ideal y Victoria se preveía cierta reducción de cosecha debido al envejecimiento paulatino de las plantaciones. También se apreciaba un ligero descenso de producción en algunas variedades sin semillas.

Durante la segunda quincena de agosto finalizó la vendimia de la variedad de Victoria, algo ralentizada por las lluvias, pero con pocos destríos en los almacenes. Simultáneamente fueron recolectándose las uvas red globe, ideal, moscatel Italia y, en la Marina Alta, la moscatel romano. Los últimos días del mes se dio inicio a la cosecha de la D.O.P. *Uva Embolsada del Vinalopó*.

En la Marina Alta finalizó la última semana de septiembre la cosecha de moscatel romano para mesa, con buenas calidades y tamaños de grano. En el Vinalopó Mitjà continuó la de ideal y la de red globe, aunque con un ritmo lento; se dieron numerosas incidencias por podredumbre y se produjeron importantes mermas para su comercialización como uva de mesa (granulla).

Uva de vinificación:

- Alicante: en el Vinalopó Mitjà en julio el fruto estaba engrosando y se inició el envero las variedades más tempranas. La cosecha se estimaba como normal, aunque con un leve retraso de la maduración frente al año pasado. En l'Alt Vinalopó se observó durante el envero un desarrollo óptimo del cultivo. Aunque se detectaron algunos pámpanos secos en la parte basal de la cepa, las lluvias de primavera contribuyeron a un desarrollo vegetativo normal. La proliferación de hongos debido a las mencionadas lluvias, principalmente *Oídio*, así como el ataque de la segunda generación de la polilla de la vid (*Lobesia botrana*) se controlaron con los tratamientos pertinentes. También se esperaba una cosecha buena, aunque con algo de retraso en relación a la campaña de 2017. En la Marina Alta la mayoría de las parcelas estaban entre el inicio y el pleno envero, habiendo comenzado la maduración en las zonas más precoces del litoral. En cuanto al estado sanitario, la incidencia de la polilla de la vid se mantuvo normal, aunque aparecieron brotes de erinosis por *Colomerus viti* en las zonas menos ventiladas; la afección por *Oídio* fue generalizada a pesar de los continuos tratamientos preventivos con azufre aunque, pese a ello, se esperaba una buena producción. En l'Alt Vinalopó los viñedos se vieron afectados por la fauna silvestre en términos como Monforte del Cid y Novelda.

En agosto empezaron a recogerse las variedades blancas en l'Alt Vinalopó y la Marina Alta, sin incidencias por hongos o ataques de plagas. En el Vinalopó Mitjà se daba un retraso de 15 a 20 días a causa de las temperaturas de julio. Las lluvias y los rocíos nocturnos favorecieron allí los ataques de *Botrytis* y *Oídio*. Además, las tormentas con granizo de los días 16 y 23 causaron daños de diversa consideración en algunas zonas de El Pinòs y Monforte del Cid.

Ya en septiembre acabaron de recogerse las variedades blancas en l'Alt Vinalopó y, tras las lluvias, se comenzó la vendimia de las tintas tempranas como merlot, syrah, tintorera o tempranillo, que prácticamente estaba finalizada al acabar septiembre. No se dieron incidencias fitosanitarias. En el Vinalopó Mitjà se estuvo recogiendo uva todo el mes, con altas humedades y temperaturas, lo que conllevó la aceleración de la misma para evitar mayores daños por podredumbres.

- Castellón: el pedrisco del día 22 de julio, muy virulento, afectó al cultivo en zonas del término de Benlloch.
- Valencia: en julio, en Utiel, el cultivo se vio afectado en ciertas zonas por marchitez fisiológica, debido a las altas temperaturas de los meses de enero y febrero, que adelantaron el desarrollo del cultivo y las posteriores bajadas de temperaturas, que causaron daños en algunas zonas. El estado era de compactación del racimo (L). Se procedió a la poda en verde y se aplicaron tratamientos fungicidas debido a la posibilidad de desarrollo del *Mildiu* y el *Oidio*. El día 11 cayó allí pedrisco sobre unas 100 hectáreas, causando daños a las vides. En Requena en algunas parcelas había

comenzado el envero. En los Serranos las viñas se encontraban en fase de engorde del racimo, mientras que en el Camp de Túria se hallaban en estado de formación de frutos, entre bayas que comienzan a tocarse y bayas que comienzan a madurar. A final de mes, algunas parcelas de tempranillo en la zona de Villar del Arzobispo estaban en envero. También se realizaron tratamientos fungicidas. En la Hoya de Buñol, se observó una reducción de la producción respecto de un año normal, más acusada en secano, al haber llovido muy tarde. El estado vegetativo se encontraba en fase de compactación del racimo. Por su parte, en la Vall d'Albaida la vid presentaba una semana de retraso, de manera que aún no había comenzado el cambio de color. En el Valle de Ayora se realizaron tratamientos fitosanitarios y trabajos de despunte en los casos necesarios, presentándose un estado de cuajado total del racimo, con buenas perspectivas en viñedos no afectados por el pedrisco.

En agosto comenzó la vendimia en la parte más interior de la Vall d'Albaida, mientras que en la zona litoral de la comarca ya había finalizado la recogida de la tempranillo y continuaba la de giró. En el resto de comarcas el estado de las viñas estaba entre la compactación del racimo y la maduración, con un cierto retraso de la misma sobre todo en la zona de Requena a causa de las bajadas de temperaturas y las tormentas durante el mes. El pedrisco caído el día 17 afectó a zonas de la comarca de Utiel. Otro episodio de pedrisco sucedió el día 23 causando daños a las viñas en zonas de los municipios de L'Olleria y Alfarrasí.

El estado general de las vides iba algo retrasado en septiembre, aunque en la Vall d'Albaida estaba próximo el fin de la vendimia, que tuvo buenas producciones pese al bajo grado de azúcar y las afecciones por *Botrytis*. Se inició la recogida de la uva en los Serranos y en la zona de Villar del Arzobispo, donde también se dieron problemas de podredumbres a causa de la humedad. En Utiel en algunas zonas el cultivo se vio afectado por la marchitez fisiológica, a causa de los pedriscos puntuales y algunas bajadas bruscas de temperaturas.

Viveros de vid:

- Alicante: durante julio en los viveros de vid de l'Alt Vinalopó se llevaron a cabo trabajos de escarda, abonado, riegos y tratamientos fitosanitarios preventivos frente a Oídio y Mildiu, habituales en estas fechas.

No se produjeron incidencias reseñables durante agosto y septiembre.

OLIVAR:

- Alicante: el desarrollo del cultivo durante julio fue en general óptimo, con una incidencia escasa de la mosca del olivo, produciéndose a lo largo del mes el engrosamiento del fruto, que creció desde un 10% de su tamaño final en las comarcas más tardías hasta un 75% en las más tempranas.

Las lluvias caídas durante agosto fueron muy favorables para el desarrollo vegetativo de los árboles y para el engrosamiento de las aceitunas.

En todas las comarcas productoras se produjo un buen engrosamiento del fruto en septiembre, presentando los árboles un buen estado vegetativo. La red de monitorización de la mosca del olivo mostró en todas las comarcas un incremento generalizado de las poblaciones durante el mes.

- Castellón: en julio, pese a las lluvias de junio la floración y cuajado fueron irregulares y, dado el carácter vecero del cultivo, se esperaba una cosecha por debajo de la media.

En agosto se produjeron mermas a causa de los granizos del día 29 en l'Alt Palància y de las tormentas en el Baix Maestrat.

En septiembre se estimaba una escasa cosecha para esta campaña, debido a los problemas de vecería, la sequía de la primera parte de la campaña agrícola y las inclemencias meteorológicas en la época de floración. Se inició la recolección de variedades tempranas, como la borriolencia, elaborándose los primeros aceites. Cabe destacar la alta incidencia de la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) a mitad del mes, con unos niveles muy superiores a los de campañas precedentes

en los que se había podido realizar un buen control de la plaga. En la zona interior del Alto Palancia las granizadas del día 11 septiembre causaron en algunas parcelas importantes daños en frutos y hojas.

- Valencia: en la Vall d'Albaida, los árboles seguían presentando en julio un buen estado vegetativo y los frutos se encontraban al 50% de su calibre final, como sucedía también en la zona de Utiel. En la Canal de Navarrés se observan numerosas plantaciones jóvenes. En el Valle de Ayora se continuaba dando una buena previsión de cosecha, mientras que en la Ribera Alta se estimaban producciones más bajas que las obtenidas la campaña pasada, y se realizaron tratamientos para la mosca. En la Hoya de Buñol el estado vegetativo era normal, con frutos al 70% del calibre final, como en el Camp de Túria, donde en las zonas de secano se apreciaba cierta disminución de la cantidad de frutos.

En agosto, en la mayoría de las comarcas olivícolas el cultivo estaba en las fases finales de engorde de la aceituna, observándose cierto estrés hídrico en las parcelas de secano de la Vall d'Albaida y el Camp de Túria. Por el contrario, las lluvias fueron beneficiosas para los olivares en las comarcas donde se produjeron, aunque en algunas zonas de Utiel se vieron afectadas por los pedriscos de mitad de mes.

En las comarcas olivícolas las lluvias de septiembre favorecieron el desarrollo y engorde del fruto, previéndose buenas producciones. En el Camp de Túria se observó un aumento del “picado” por mosca del olivo.

PASTOS Y GANADERIA:

- Alicante: durante el mes de julio Agroseguro no contempla la cobertura del seguro de pastos, por lo que no se hace referencia este mes a la situación de los mismos en función del índice de vegetación. No obstante, cabe señalar la situación en general precaria de los pastos naturales en los que existe un potencial pastoreo en las comarcas con más ganadería semi-extensiva. El aprovechamiento a diente de este tipo de cabaña se realiza en algunas zonas como el Vinalopó Mitjà en parcelas con restos de hortalizas, así como el tradicional pase por rastrojera de cereal. En este sentido, algunas parcelas no cosechadas fueron objeto de pastoreo.

- Castellón: durante julio, en algunas zonas de la provincia se tuvieron que utilizar cubas para el suministro de agua al ganado semiextensivo y, donde hubo disponibilidad, se suplementó la alimentación con subproductos de almacenes hortofrutícolas o con paja y pienso. Respecto a la ganadería intensiva, de continuar las altas temperaturas, sería necesario realizar un seguimiento de la cabaña, tanto a los posibles retrasos en crecimiento como a las posibles mortandades que pudieran producirse. También hay que destacar el mayor consumo energético que se deriva del control de las altas temperaturas en las granjas.

La mayor parte de los apicultores que practican trashumancia tenían las colmenas situadas en lugares donde las condiciones meteorológicas permitieron una floración adecuada para la producción de la miel.

Las lluvias caídas durante agosto y septiembre normalizaron la situación de los pastos, dejando de ser necesarios los aportes extraordinarios de alimentación para el ganado en régimen extensivo.

- Valencia: tanto en los Serranos como en el Rincón de Ademuz, la falta de lluvias durante julio hizo que los pastos fueran escasos para la ganadería extensiva. En esta última comarca, la floración permitió realizar cortes de miel por parte de los apicultores.

En los Serranos las lluvias caídas durante agosto mejoraron el estado de los pastos y la floración silvestre, beneficiando tanto a la ganadería como a la apicultura.

Tanto en los Serranos como en el Rincón de Ademuz, las lluvias caídas durante el mes de septiembre propiciaron un aumento del pasto con respecto a años anteriores, lo que resultó favorable tanto para la ganadería como para la apicultura. En esta última comarca se siguen

produciendo frecuentes entradas de cabras montesas, ciervos y corzos en parcelas de almendros y cereal de secano, e incluso en algunas de manzano de regadío.

Nota: por resolución de 16 de julio de 2018 del director general de Agricultura, Ganadería y Pesca (DOGV 19 de julio de 2018), se declaró la octava actualización de la situación de la plaga *Xylella fastidiosa* (Wells et al.) en el territorio de la Comunitat Valenciana, sobre material vegetal de las especies *Prunus dulcis*, *Calicotome spinosa*, *Helichrysum italicum*, *Phagnalon saxatile*, *Polygala myrtifolia*, *Rhamnus alaternus* y *Rosmaninus officinalis*, adoptándose medidas fitosanitarias urgentes de erradicación y control para evitar su propagación.

Términos municipales íntegramente afectados		Términos municipales parcialmente afectados	
Alcalalí	Senija	Alcoleja	La Vall d'Alcalà
Balones	Tàrbena	Almudaina	Vall de Gallinera
Benasau	Xaló	Altea	La Vall de Laguar
Beniardá		Beniarbeig	La Vall d'Ebo
Benifato		Benidoleig	L'Alfàs del Pi
Benigembla		Benidorm	Millena
Benimassot		Benilloba	Orba
Bolulla		Benillup	Pedreguer
Callosa d'en Sarrià		Benimantell	Penàguila
El Castell de Guadalest		Benimeli	Planes
Facheca		Benissa	Sagra
Famorca		Calp	Sanet y Negrals
Gata de Gorgos		Castell de Castells	Sella
La Nucia		Confrides	Teulada
Llíber		Dénia	Tollos
Murla		El Poble Nou de Benitatxell	Tormos
Parcent		Finestrat	Xàbia
Polop		Gorga	
Quatretondeta			

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.1. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS HERBACEOS												Septiembre 2018
PRODUCTOS	COMUNITAT VALENCIANA						ALICANTE					
	SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)		
	Media 2007/2016	2017	Avance 2018	Media 2007/2016	2017	Avance 2018	Media 2007/2016	2017	Avance 2018	Media 2007/2016	2017	Avance 2018
CEREALES												
Arroz	15.199	15.230	15.232	120.847	114.396	126.009	278	347	420	1.040	1.292	1.680
Trigo	4.185	4.560	4.328	8.440	9.331	10.751	1.663	1.300	1.140	4.140	2.795	2.546
Cebada	16.924	14.728	13.963	31.608	26.342	31.200	3.869	2.450	2.800	7.028	4.590	4.883
Avena	6.125	5.373	5.344	9.430	9.963	10.813	3.105	2.497	1.980	6.201	4.911	3.864
Maíz	687	399	428	6.436	3.507	4.293	293	123	180	2.620	572	1.980
LEGUMINOSAS												
Judías	56	4	sd	70	4	4	17	4	sd	29	4	4
Garbanzos	20	21	10	15	9	8	5	7	0	4	3	3
TUBÉRCULOS												
Patata temprana	783	1.282	1.304	23.518	42.438	42.482	183	189	210	4.113	5.250	5.250
Patata media estación	723	575	487	17.005	10.932	10.653	222	390	390	5.612	8.873	8.580
Patata tardía	436	385	385	7.785	7.735	7.421	190	198	200	4.084	5.280	5.000
Chufa	430	516	657	7.786	8.359	sd	0	0	0	0	0	0
INDUSTRIALES												
Algodón	2	0	0	5	0	0	2	0	0	26	0	0
Girasol	972	979	990	800	645	sd	464	408	405	360	133	343
FORRAJERAS												
Alfalfa	1.711	1.768	1.839	84.618	90.677	82.494	1.156	1.200	1.260	67.266	81.186	72.000
HORTALIZA												
Berenjena	207	265	265	8.202	13.151	12.786	59	75	75	2.321	4.135	3.740
Judía verde	381	451	431	5.716	7.204	7.153	50	60	40	526	720	480
Alcachofa *	3.911	4.365	4.485	52.695	62.103	sd	1.871	2.200	2.300	25.056	28.600	sd
Cebolla												
Babosa	913	1.454	1.451	41.693	70.777	81.499	138	180	150	4.280	6.300	5.250
Lliria	64	25	25	3.079	1.260	sd	9	0	0	0	0	0
Grano y otras	288	462	462	9.147	16.570	14.792	217	400	400	7.321	15.450	12.950
Pepino	158	163	163	5.567	6.950	7.080	66	70	70	2.681	3.550	3.550
Col repollo	1.001	1.563	sd	29.287	58.391	sd	161	294	sd	4.423	9.515	sd
Brócoli	2.166	2.231	2.366	42.749	51.066	sd	2.088	2.150	2.300	41.706	49.450	sd
Coliflor	1.064	1.261	1.231	26.328	30.809	30.980	323	340	310	7.912	8.500	7.750
Lechuga	2.333	2.014	1.735	61.153	65.830	55.620	963	1.122	905	27.402	34.630	27.150
Escarola	364	410	404	10.594	11.472	sd	214	261	260	6.533	7.308	sd
Habas	573	648	648	5.440	6.840	6.872	427	480	480	4.008	5.760	5.760
Fresa/Fresón	9	4	4	241	116	116	1	0	0	18	0	0
Sandía	1.869	1.728	1.564	73.057	74.991	72.450	210	275	275	9.656	14.575	15.125
Melón	1.666	1.620	1.269	40.979	45.871	36.187	921	1.183	850	25.240	34.366	25.500
Pimiento	707	847	822	44.275	59.786	61.088	242	349	325	26.112	36.182	35.400
Guisantes	166	83	83	1.307	644	664	51	33	33	397	264	264
Tomate	1.271	1.259	1.251	78.875	75.684	72.299	538	541	540	58.162	50.260	49.400

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

(*): El avance corresponde a la campaña 2019

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.1. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS HERBACEOS												Septiembre 2018
PRODUCTOS	CASTELLÓN						VALENCIA					
	SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)		
	Media 2007/2016	2017	Avance 2018	Media 2007/2016	2017	Avance 2018	Media 2007/2016	2017	Avance 2018	Media 2007/2016	2017	Avance 2018
CEREALES												
Arroz	146	153	153	1.002	1.318	1.193	14.775	14.730	14.659	118.829	111.786	123.136
Trigo	726	949	825	1.547	1.674	1.113	1.782	2.311	2.363	2.964	4.862	7.092
Cebada	3.655	3.455	2.900	5.981	4.322	3.484	9.401	8.823	8.263	18.587	17.430	22.833
Avena	1.203	1.127	1.350	1.128	1.355	1.399	1.814	1.749	2.014	2.351	3.697	5.550
Maíz	73	124	129	270	113	524	321	152	119	3.543	2.822	1.789
LEGUMINOSAS												
Judías	5	0	0	5	0	0	38	0	0	42	0	0
Garbanzos	11	12	10	9	6	5	5	2	0	3	0	0
TUBÉRCULOS												
Patata temprana	112	175	176	3.398	5.914	5.632	484	918	918	15.951	31.274	31.600
Patata media estación	329	97	97	5.420	2.059	2.073	172	88	0	6.033	0	0
Patata tardía	178	103	101	2.200	1.321	1.287	68	84	84	1.437	1.134	1.134
Chufa	0	0	0	0	0	0	430	516	657	7.786	8.359	sd
INDUSTRIALES												
Algodón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Girasol	1	0	15	1	11	sd	498	571	570	439	501	585
FORRAJERAS												
Alfalfa	172	281	290	5.352	5.738	6.642	399	287	289	11.925	3.753	3.852
HORTALIZA												
Berenjena	61	72	72	1.267	1.974	2.065	87	118	118	4.603	7.042	6.981
Judía verde	259	293	293	4.154	5.204	5.454	71	98	98	1.033	1.280	1.219
Alcachofa *	1.152	1.055	1.075	16.647	15.134	sd	869	1.110	1.110	10.385	18.369	sd
Cebolla												
Babosa	132	157	159	3.384	3.259	3.549	642	1.117	1.142	34.009	61.218	72.700
Lliria	0	0	0	0	0	0	64	25	25	3.079	1.260	sd
Grano y otras	65	62	62	1.611	1.120	1.842	3	0	0	126	0	0
Pepino	64	70	70	1.437	2.100	2.185	25	23	23	1.357	1.300	1.345
Col repollo	146	387	sd	4.248	11.950	sd	707	882	sd	20.597	36.926	sd
Brócoli	54	81	66	1.325	1.616	sd	2	0	0	56	0	0
Coliflor	322	409	409	9.276	9.407	9.918	419	512	512	9.130	12.902	13.312
Lechuga	691	454	392	13.822	10.145	8.760	649	438	438	19.463	21.055	19.710
Escarola	62	49	44	1.343	1.164	sd	94	100	100	2.679	3.000	sd
Habas	75	68	68	827	581	612	71	100	100	585	499	500
Fresa/Fresón	3	0	0	69	0	0	6	4	4	152	116	116
Sandía	532	497	472	10.929	11.734	12.213	1.123	956	817	51.967	48.682	45.112
Melón	620	323	313	11.605	7.401	6.871	113	114	106	2.882	4.104	3.816
Pimiento	134	140	140	2.514	3.416	3.638	329	358	357	15.590	20.188	22.050
Guisantes	61	50	50	518	380	400	50	0	0	356	0	0
Tomate	580	544	537	14.293	17.901	15.776	132	174	174	5.970	7.523	7.123

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

(*): El avance corresponde a la campaña 2019

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.2. AVANCES DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS LEÑOSOS (t)						Septiembre 2018
CÍTRICOS	COMUNITAT VALENCIANA			ALICANTE		
	MEDIA CAMPAÑAS 2006/2007 A 2015/2016	BALANCE CAMPAÑA 2016/2017	SEGUNDO AFORO CAMPAÑA 2017/2018	MEDIA CAMPAÑAS 2006/2007 A 2015/2016	BALANCE CAMPAÑA 2016/2017	SEGUNDO AFORO CAMPAÑA 2017/2018
NARANJAS DULCES	1.629.311	1.541.611	1.893.690	294.183	215.653	287.565
MANDARINAS	1.610.958	1.357.808	1.649.799	122.210	114.862	144.220
LIMONES	218.711	247.041	327.641	217.132	245.455	324.628
POMELOS	10.051	21.922	23.413	3.195	7.570	7.600
TOTAL CÍTRICOS	3.469.031	3.168.382	3.894.543	636.720	583.540	764.013
OTROS LEÑOSOS	MEDIA AÑOS 2007 A 2016	2017	AVANCE SEPTIEMBRE 2018	MEDIA AÑOS 2007 A 2016	2017	AVANCE SEPTIEMBRE 2018
FRUTALES						
Manzana	9.901	8.846	9.634	6.928	7.966	7780
Pera	7.073	5.483	4.977	4.709	3.508	3.158
Níspero	17.344	15.253	15.645	16.361	14.160	14.500
Albaricoque	9.612	19.160	23.054	2.215	3.900	5.640
Melocotón	15.349	23.318	19.306	3.564	4.658	5.360
Nectarina	18.334	21.126	9.673	945	1.622	1.260
Cereza	3.580	7.821	7.860	3.339	6.723	6.720
Ciruela	9.224	14.335	12.573	4.672	3.958	3.468
Higo	2.753	3.155	2.689	2.436	2.651	2.679
Caqui	152.916	384.795	sd	118	553	sd
Granada	33.703	50.494	59.669	32.318	46.370	53.880
Almendra	36.659	42.853	33.392	15.104	14.655	13.458
Avellana	316	313	sd	1	4	sd
Algarroba	20.248	8.265	13.189	1.404	567	600
VIÑA						
Uva de mesa	92.461	65.524	111.197	90.943	65.127	110.764
Uva de transformación	296.007	228.726	255.245	37.948	27.558	42.202
Vino + mosto (hl)	2.411.763	2.111.226	2.552.110	280.447	196.993	295.411
ACEITUNAS						
Aceituna de mesa	511	1.266	sd	424	1.160	sd
Aceituna de almazara	106.866	161.700	103.435	33.443	60.816	37.452
Aceite virgen (t)	22.305	35.792	21.555	7.310	12.897	7.900

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.2. AVANCES DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS LEÑOSOS (t) Septiembre 2018						
CÍTRICOS	CASTELLÓN			VALENCIA		
	MEDIA CAMPAÑAS 2006/2007 A 2015/2016	BALANCE CAMPAÑA 2016/2017	SEGUNDO AFORO CAMPAÑA 2017/2018	MEDIA CAMPAÑAS 2006/2007 A 2015/2016	BALANCE CAMPAÑA 2016/2017	SEGUNDO AFORO CAMPAÑA 2017/2018
NARANJAS DULCES	108.695	111.504	140.855	1.226.433	1.214.454	1.465.270
MANDARINAS	550.455	495.650	628.720	938.293	747.296	876.859
LIMONES	667	509	1.220	912	1.077	1.793
POMELOS	154	415	483	6.702	13.937	15.330
TOTAL CÍTRICOS	659.971	608.078	771.278	2.172.340	1.976.764	2.359.252
OTROS LEÑOSOS	MEDIA AÑOS 2007 A 2016	2017	AVANCE SEPTIEMBRE 2018	MEDIA AÑOS 2007 A 2016	2017	AVANCE SEPTIEMBRE 2018
FRUTALES						
Manzana	931	753	746	2.043	127	1.108
Pera	1.877	1.565	1.518	486	410	301
Níspero	816	880	932	167	213	213
Albaricoque	1.138	1.047	1.104	6.260	14.213	16.310
Melocotón	2.253	2.118	2.065	9.532	16.542	11.881
Nectarina	2.186	72	72	15.203	19.432	8.341
Cereza	82	998	1.040	159	100	100
Ciruela	624	689	720	3.929	9.688	8.385
Higo	7	9	10	311	495	0
Caqui	977	2.537	1.847	151.820	381.705	258.795
Granada	29	340	148	1.356	3.784	5.641
Almendra	11.892	8.569	7.475	9.662	19.629	12.459
Avellana	305	305	340	9	4	4
Algarroba	4.470	1.732	3.124	14.375	5966	9.465
VIÑA						
Uva de mesa	219	161	197	1.299	236	236
Uva de transformación	1.426	834	1.309	256.633	200.334	211.734
Vino + mosto (hl)	5.279	2.915	4.537	2.126.037	1.911.318	2.252.162
ACEITUNAS						
Aceituna de mesa	33	66	50	54	40	29
Aceituna de almazara	32.199	53.414	27.788	41.225	47.470	38.195
Aceite virgen (t)	6.964	12.413	5.974	8.032	10.482	7.681

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.1. Movimiento comercial pecuario de la Comunitat Valenciana

VENTAS DE GANADO				3º trimestre 2018		
CLASE DE EFECTIVOS	COMUNITAT VALENCIANA			ALICANTE		
	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio
NOVILLAS	6.167	3.750	2.417	336	184	152
AÑOJOS	2.751	62	2.689	489	4	485
TERNERAS DE LECHE	24	0	24	0	0	0
TERNERAS DE CARNE	2.245	113	2.132	259	1	258
VACAS DE LECHE	407	0	407	107	0	107
VACAS DE CARNE	1.132	609	523	41	7	34
SEMENTALES	68	29	39	7	0	7
TOROS	650	77	573	26	15	11
TOTAL BOVINO	13.444	4.640	8.804	1.265	211	1.054
CORDEROS	151.039	44.534	106.505	45.407	6.285	39.122
OVINO MAYOR	10.244	8.081	2.163	2.650	1.970	680
TOTAL OVINO	161.283	52.615	108.668	48.057	8.255	39.802
CABRITOS	7.419	2.049	5.370	3.270	298	2.972
CAPRINO MAYOR	2.841	1.952	889	1.043	391	652
TOTAL CAPRINO	10.260	4.001	6.259	4.313	689	3.624
LECHONES	497.039	491.329	5.710	52.541	51.098	1.443
OTROS PORCINOS	548.809	41.270	507.539	17.176	2.916	14.260
TOTAL PORCINO	1.045.848	532.599	513.249	69.717	54.014	15.703
CABALLAR	3.168	1.706	1.462	474	465	9
MULAR	11	5	6	3	3	0
ASNAL	27	18	9	5	5	0
TOTAL EQUINO	3.206	1.729	1.477	482	473	9
BROILERS	15.638.741	31.510	15.607.231	218.651	7.560	211.091
PAVOS	747.704	8.820	738.884	8.762	180	8.582
POLLITAS	533.802	532.302	1.500	0	0	0
GALLINAS PONEDORAS	600.537	10.000	590.537	66.606	0	66.606
POLLITOS 1 DIA	4.811.032	4.811.032	0	0	0	0
HUEVOS PARA INCUBAR	15.135.483	15.135.483	0	2.087.600	2.087.600	0
OTRAS AVES	76.750	5.750	71.000	2.600	2.600	0
TOTAL AVES	37.544.049	20.534.897	17.009.152	2.384.219	2.097.940	286.279
TOTAL CONEJO	1.058.221	29.629	1.028.592	19.310	3.072	16.238

DESTINO DEL GANADO VENDIDO				3º trimestre 2018				
CLASE DE EFECTIVOS	COMUNITAT VALENCIANA				ALICANTE			
	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL
BOVINO PARA VIDA	2.388	2.197	55	4.640	29	182	0	211
BOVINO PARA SACRIFICIO	5.650	2.578	576	8.804	462	252	340	1.054
OVINO PARA VIDA	24.038	28.577	0	52.615	3.514	4.741	0	8.255
OVINO PARA SACRIFICIO	88.950	19.715	0	108.665	34.112	5.687	0	39.799
CAPRINO PARA VIDA	2.280	1.644	77	4.001	488	201	0	689
CAPRINO PARA SACRIFICIO	4.785	1.474	0	6.259	2.710	914	0	3.624
PORCINO PARA VIDA	301.825	230.774	0	532.599	9.189	44.825	0	54.014
PORCINO PARA SACRIFICIO	123.984	389.265	0	513.249	3.401	12.302	0	15.703
EQUINO PARA VIDA	893	718	118	1.729	127	291	55	473
EQUINO PARA SACRIFICIO	1.191	203	83	1.477	0	9	0	9
AVES PARA VIDA	8.554.063	11.980.834	0	20.534.897	0	2.097.940	0	2.097.940
AVES PARA SACRIFICIO	12.485.112	4.524.040	0	17.009.152	243.387	42.892	0	286.279
CONEJO PARA VIDA	26.922	2.707	0	29.629	2.190	882	0	3.072
CONEJO PARA SACRIFICIO	398.197	630.395	0	1.028.592	6.718	9.520	0	16.238

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.1. Movimiento comercial pecuario de la Comunitat Valenciana

VENTAS DE GANADO				3º trimestre 2018		
CLASE DE EFECTIVOS	CASTELLÓN			VALENCIA		
	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio
NOVILLAS	2.121	1.743	378	3.710	1.823	1.887
AÑOJOS	610	49	561	1.652	9	1.643
TERNERAS DE LECHE	1	0	1	23	0	23
TERNERAS DE CARNE	487	87	400	1.499	25	1.474
VACAS DE LECHE	25	0	25	275	0	275
VACAS DE CARNE	851	556	295	240	46	194
SEMENTALES	45	25	20	16	4	12
TOROS	447	41	406	177	21	156
TOTAL BOVINO	4.587	2.501	2.086	7.592	1.928	5.664
CORDEROS	60.445	27.325	33.120	45.187	10.924	34.263
OVINO MAYOR	3.243	2.232	1.011	4.351	3.879	472
TOTAL OVINO	63.688	29.557	34.131	49.538	14.803	34.735
CABRITOS	2.356	666	1.690	1.793	1.085	708
CAPRINO MAYOR	425	226	199	1.373	1.335	38
TOTAL CAPRINO	2.781	892	1.889	3.166	2.420	746
LECHONES	160.711	159.634	1.077	283.787	280.597	3.190
OTROS PORCINOS	326.491	5.070	321.421	205.142	33.284	171.858
TOTAL PORCINO	487.202	164.704	322.498	488.929	313.881	175.048
CABALLAR	1.227	429	798	1.467	812	655
MULAR	4	0	4	4	2	2
ASNAL	12	8	4	10	5	5
TOTAL EQUINO	1.243	437	806	1.481	819	662
BROILERS	8.321.461	23.950	8.297.511	7.098.629	0	7.098.629
PAVOS	738.942	8.640	730.302	0	0	0
POLLITAS	123.403	123.403	0	410.399	408.899	1.500
GALLINAS PONEDORAS	77.566	10.000	67.566	456.365	0	456.365
POLLITOS 1 DIA	4.811.032	4.811.032	0	0	0	0
HUEVOS PARA INCUBAR	7.955.483	7.955.483	0	5.092.400	5.092.400	0
OTRAS AVES	74.150	3.150	71.000	0	0	0
TOTAL AVES	22.102.037	12.935.658	9.166.379	13.057.793	5.501.299	7.556.494
TOTAL CONEJO	603.986	17.408	586.578	434.925	9.149	425.776

DESTINO DEL GANADO VENDIDO				3º trimestre 2018				
CLASE DE EFECTIVOS	CASTELLÓN				VALENCIA			
	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL
BOVINO PARA VIDA	1.483	963	55	2.501	876	1.052	0	1.928
BOVINO PARA SACRIFICIO	1.390	622	74	2.086	3.798	1.704	162	5.664
OVINO PARA VIDA	12.895	16.662	0	29.557	7.629	7.174	0	14.803
OVINO PARA SACRIFICIO	27.732	6.399	0	34.131	27.106	7.629	0	34.735
CAPRINO PARA VIDA	540	352	0	892	1.252	1.091	77	2.420
CAPRINO PARA SACRIFICIO	1.417	472	0	1.889	658	88	0	746
PORCINO PARA VIDA	127.159	37.545	0	164.704	165.477	148.404	0	313.881
PORCINO PARA SACRIFICIO	54.529	267.969	0	322.498	66.054	108.994	0	175.048
EQUINO PARA VIDA	300	127	10	437	466	300	53	819
EQUINO PARA SACRIFICIO	583	140	83	806	608	54	0	662
AVES PARA VIDA	8.373.588	4.562.070	0	12.935.658	180.475	5.320.824	0	5.501.299
AVES PARA SACRIFICIO	5.047.281	4.119.098	0	9.166.379	7.194.444	362.050	0	7.556.494
CONEJO PARA VIDA	17.408	0	0	17.408	7.324	1.825	0	9.149
CONEJO PARA SACRIFICIO	298.380	288.198	0	586.578	93.099	332.677	0	425.776

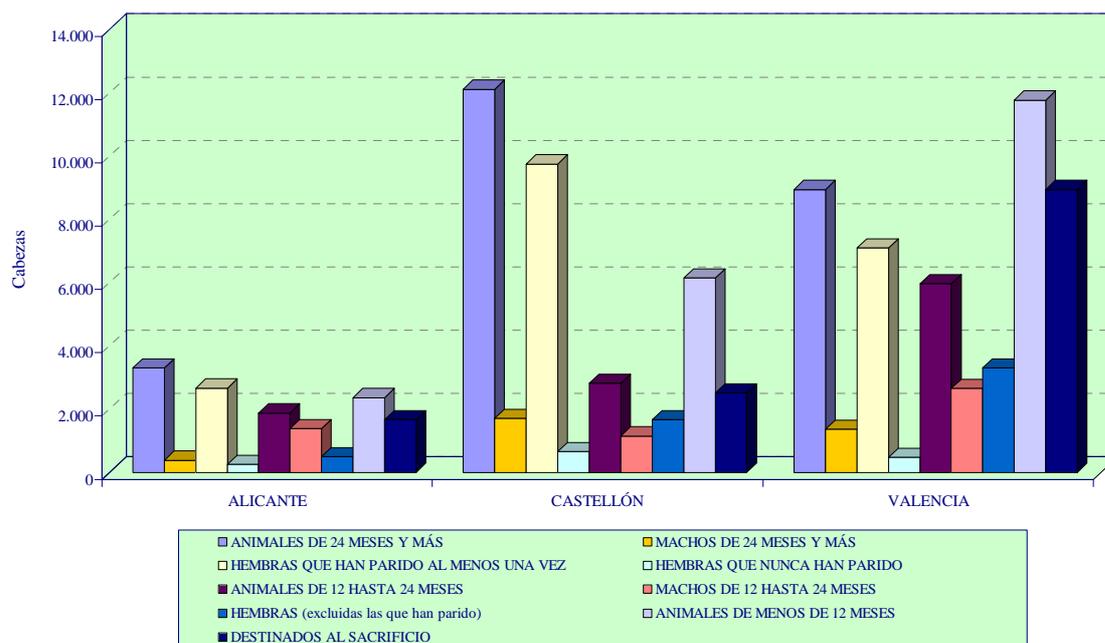
2. INFORMACION ESTADISTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.2. Cuantificación de existencias en las explotaciones de la Comunitat Valenciana. Mayo 2018

B. EFECTIVOS DE GANADO BOVINO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
ANIMALES DE 24 MESES Y MÁS	24.639	3.304	12.117	8.948
MACHOS	3.460	384	1.708	1.368
HEMBRAS QUE HAN PARIDO AL MENOS UNA VEZ	19.527	2.668	9.755	7.104
Para ordeñar	7.338	2.001	594	4.743
Frisonas	7.315	1.988	592	4.735
Otras razas	23	13	2	8
Que nunca se ordeñan	12.189	667	9.161	2.361
HEMBRAS QUE NUNCA HAN PARIDO	1.382	252	654	476
Destinadas al sacrificio	194	36	16	142
Para ordeñar	428	199	17	212
Frisonas	420	199	17	204
Otras razas	8			8
Que nunca se ordeñan	760	17	621	122
ANIMALES DE 12 HASTA 24 MESES	10.676	1.880	2.826	5.970
MACHOS	5.207	1.385	1.157	2.665
HEMBRAS (excluidas las que han parido)	5.469	495	1.669	3.305
Destinadas al sacrificio	1.996	179	340	1.477
Destinadas a reposición	3.473	316	1.329	1.828
ANIMALES DE MENOS DE 12 MESES	20.294	2.368	6.151	11.775
DESTINADOS AL SACRIFICIO	13.126	1.667	2.513	8.946
OTROS MACHOS	2.558	295	1.639	624
OTRAS HEMBRAS	4.610	406	1.999	2.205
TOTAL GANADO BOVINO	55.693	7.552	21.094	26.693

EXISTENCIAS DE GANADO BOVINO. COMUNITAT VALENCIANA.
MAYO 2018



2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.1. Capturas pesqueras desembarcadas en la C.Valenciana (kg)

2º trimestre 2018

PUERTOS	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO ANUAL
ALTEA	314.415	591.249	202.597	1.893.824
TORREVIEJA	244.960	249.393	228.602	1.263.235
SANTA POLA	232.444	115.760	228.564	1.249.311
JÁVEA	353.210	283.474	188.115	1.241.744
ALICANTE	100.846	424.063	239.946	1.091.949
VILLAJOSYOSA	116.872	89.121	125.889	727.183
CALPE	60.419	71.217	42.925	383.362
DENIA	63.654	63.308	7.921	293.674
MORAIRA	93	1.889	4.069	10.157
EL CAMPELLO	644	961	995	5.368
GUARDAMAR	1.002	1.150	900	4.998
PROVINCIA ALICANTE	1.488.560	1.891.585	1.270.522	8.164.805
CASTELLÓN	351.909	625.502	644.494	2.426.726
BURRIANA	167.424	222.480	343.809	1.049.117
PEÑÍSCOLA	112.065	156.498	123.948	672.444
VINAROS	59.019	107.212	153.225	527.569
BENICARLÓ	85.731	94.334	79.423	487.007
PROVINCIA CASTELLÓN	776.148	1.206.027	1.344.900	5.162.864
GANDÍA	386.648	91.917	187.609	1.329.540
CULLERA	78.416	78.877	13.235	357.147
VALENCIA	43.181	79.152	61.209	263.767
SAGUNTO	12.955	20.359	16.757	99.122
PROVINCIA VALENCIA	521.200	270.305	278.810	2.049.576
TOTAL COMUNITAT VALENCIANA	2.785.908	3.367.918	2.894.232	15.377.246

2. INFORMACION ESTADISTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

2º trimestre 2018

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES	7.800.847	3.987.153	2.987.582	826.112	12.850.468
AGN	ANGELOTE	0	0	0	0	4
ALB	ATÚN BLANCO	131	0	131	0	161
AMB	PEZ DE LIMÓN	3.561	2.241	1.278	42	10.932
ANE	BOQUERÓN	3.929.936	1.844.525	1.532.634	552.776	5.890.882
ANN	RASPALLÓN	26.273	6.650	19.553	70	34.016
BAS	SERRANOS	44.025	24.782	12.341	6.902	93.846
BFT	ATÚN ROJO	1.468	0	1.468	0	1.468
BGR	RONCADOR	852	5	794	53	1.079
BHD	PEZ SAPO	356	356	0	0	915
BIB	FANECA	17.738	2.747	14.991	0	41.727
BLI	MARUCA AZUL	41	41	0	0	51
BLL	RÉMOL	948	175	573	200	2.092
BLT	MELVA	355.391	355.286	11	93	412.277
BLU	ANJOVA	2.667	1.328	891	448	4.839
BOC	OCHAVO	26	0	26	0	51
BOG	BOGA	25.151	13.862	11.218	71	55.472
BON	BONITO	14.868	13.557	954	357	30.242
BRB	CHOPA	2.602	407	1.961	234	3.698
BSH	TINTORERA	117	55	38	25	117
BSS	LUBINA	1.387	895	242	249	3.535
CBM	CORVALLO	2.752	767	1.020	966	4.069
CEN	PÁMPANOS	1.696	1.606	15	75	2.306
CET	ACEDÍA	537	0	537	0	575
CIL	SOLLETA	42.929	22.321	17.033	3.574	102.406
COB	VERRUGATO	1.468	18	986	464	3.258
COE	CONGRIO	23.120	10.578	10.970	1.573	48.108
CTB	MOJARRA	11.300	6.506	3.832	963	23.426
DEC	DENTÓN	13.580	8.386	2.783	2.412	23.075
DGX	MIELGAS	1.894	1.880	14	0	3.565
DOL	LLAMPUGA	13	0	13	0	13
ELE	ANGUILA	5	5	0	0	23
FOX	BRÓTOLAS	67.024	59.700	1.601	5.723	125.664
GAG	CAZÓN	13	0	13	0	13
GAR	AGUJA	200	173	23	4	205
GBR	BURRO	2.190	2.095	96	0	2.511
GOB	GOBIOS	2.846	1.094	1.752	0	5.039
GPD	MERO	732	360	190	182	1.678
GSM	TAMBOR	1.321	0	1.321	0	1.544
GUX	RUBIOS	55.143	10.881	38.836	5.426	104.251
HKE	MERLUZA	286.797	127.434	142.857	16.506	643.195
HPR	RELOJ MEDITERRÁNEO	14	14	0	0	14
JAX	JURELES	173.642	61.965	103.289	8.388	372.810
JDP	CHUCHO	186	4	182	0	267
JOD	PEZ DE SAN PEDRO	6.549	3.947	2.377	225	10.931
LEE	PALOMETÓN	1.158	192	648	318	2.548
LEZ	GALLOS	7.107	3.650	2.892	565	12.574
LTA	BACORETA	9.700	9.049	567	84	17.863
MAC	CABALLA	33.942	24.634	6.317	2.991	62.616
MGR	CORVINA	6.491	6.057	351	82	8.485
MKG	GOLLETA	2.470	0	14	2.456	3.236
MMH	MORENA	3.513	1.867	535	1.110	5.837
MNZ	RAPES	109.575	44.338	57.451	7.787	249.579
MSP	MARLÍN	73	0	73	0	73
MUL	LISAS	39.455	3.407	33.600	2.447	54.830
MUX	SALMONETES	233.858	78.266	133.120	22.472	429.130
MYL	ÁGUILA MARINA	1.977	682	1.035	259	2.743
MZZ	PECES MARINOS	53.199	30.881	19.142	3.176	104.380
OUB	PODAS	1.102	0	131	972	1.115
PAC	BRECA	254.487	35.082	208.009	11.396	324.881
PIC	CHUCLAS	14.878	8.192	6.672	15	24.670
PIL	SARDINA	1.401.469	868.945	416.257	116.267	2.275.640
POA	JAPUTA	30	21	0	9	36
POD	CAPELLÁN	51.826	11.283	33.231	7.312	150.474
POP	PALOMETA BLANCA	3.440	3.053	348	40	5.894
REA	ZAPATA	529	0	262	267	906

2. INFORMACION ESTADISTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

2º trimestre 2018

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES (continuación)					
RLI	PELUDA IMPERIAL	3.943	3.943	0	0	6.450
RNH	PELUDILLA	405	405	0	0	728
RPG	PARGO	10.494	4.139	4.764	1.591	18.409
SAA	ALACHA	74.125	72.770	1.009	346	404.643
SBA	ALIGOTE	18.752	9.381	8.898	474	43.207
SBG	DORADA	21.842	8.743	8.715	4.384	45.120
SBR	BESUGO	895	610	37	248	1.976
SBS	OBLADA	1.297	995	302	0	2.950
SBZ	SARGO BREADO	271	24	91	156	1.045
SCL	PINTARROJAS	13.380	11.300	2.062	17	26.591
SCO	RASCACIOS	65.930	50.144	11.012	4.774	113.312
SFS	PEZ CINTO	62	41	0	21	341
SHO	PINTARROJA BOCANEGRA	6.464	5.092	0	1.371	11.190
SHR	SARGO PICUDO	248	5	230	13	437
SIL	PEJERREYES	8.914	8.132	782	0	14.304
SKA	RAYAS	32.258	16.469	12.268	3.521	58.764
SKJ	LISTADO	51	0	51	0	69
SLM	SALEMA	8.082	7.481	577	23	10.050
SMA	MARRAJO	5	5	0	0	5
SMD	MUSOLA	7.980	5.986	296	1.697	11.530
SNS	TROMPETERO	8	0	8	0	19
SOO	LENGUADOS	8.745	1.372	3.961	3.413	22.097
SSB	HERRERA	22.828	3.129	14.436	5.263	31.819
SWA	SARGO	16.232	3.646	8.597	3.989	40.791
SWO	PEZ ESPADA	8.845	4.628	4.081	137	10.549
TOE	TEMBLADERAS	576	0	73	504	895
TRG	PEZ BALLESTA	375	9	0	366	404
TSD	ALOSA	46	0	46	0	144
TSU	PEZ CONEJO	4.302	4.302	0	0	6.626
TUR	RODABALLO	153	3	140	10	315
UMO	VERRUGATO FUSCO	304	0	304	0	361
UUC	MIRACIELO	9.953	3.819	4.722	1.411	17.070
VAD	LIRIO	80	0	80	0	102
VMA	ESTORNINO	48.958	24.189	24.614	155	52.897
WEX	ARAÑAS	26.579	5.198	20.796	585	50.673
WHB	BACALADILLA	13.047	10.204	1.069	1.774	26.786
WRF	CHERNA	591	150	9	432	701
YNU	LENGUADO PORTUGUÉS	1.769	0	808	961	1.982
YRS	ESPETÓN	8.292	4.600	3.241	451	11.263
	CRUSTÁCEOS	454.408	356.767	48.945	48.695	1.034.535
ARA	GAMBA ROJA DEL MEDITERRÁNEO	55.805	48.798	1.035	5.971	126.542
ARS	LANGOSTINO MORUNO	2.808	2.808	0	0	4.505
CRU	CRUSTÁCEOS MARINOS	3.778	2.641	434	703	9.810
DPS	GAMBA BLANCA	199.624	168.875	1.047	29.702	418.317
GRQ	CANGREJO ROJO MEDITERRÁNEO	17.899	17.005	0	894	36.283
IOD	FALSA NÉCOR	27.124	14.782	11.484	857	62.570
KPG	CANGREJO REAL	22	0	21	1	35
LBE	BOGAVANTE EUROPEO	479	357	85	36	740
LOQ	SASTRES	453	380	0	73	1.436
LOS	CIGARRAS	1.191	1.136	7	48	1.417
LQA	CANGREJO	1.079	1.079	0	0	2.536
MTS	GALERA	36.168	12.109	21.512	2.548	172.703
NEP	CIGALA	43.441	37.119	1.757	4.565	71.560
OLV	CENTOLLA DE FONDO	64	42	10	12	90
PDZ	CAMARONES	48.069	45.780	1.471	818	101.199
SKM	GAMBA DEL ATLÁNTICO	9	0	9	0	261
SLO	LANGOSTA	3.417	1.965	1.088	365	5.157
TGS	LANGOSTINO MEDITERRÁNEO	12.976	1.891	8.984	2.102	19.375

2. INFORMACION ESTADISTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

2º trimestre 2018

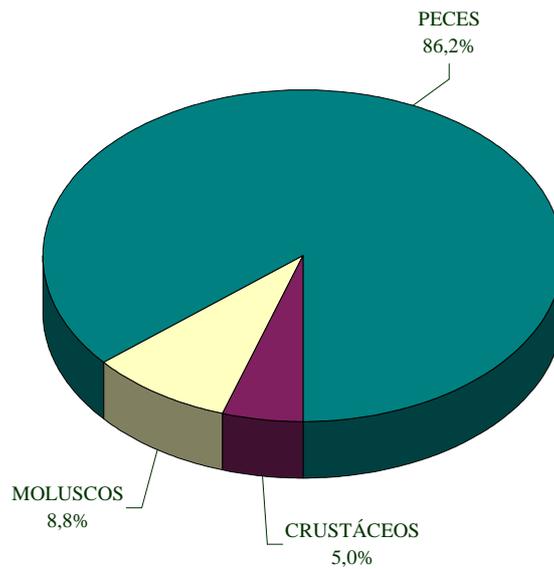
FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	MOLUSCOS	792.623	306.728	290.386	195.509	1.491.849
BOY	CAÑAILLA	7.456	927	4.646	1.883	13.664
CTG	ALMEJA FINA	0	0	0	0	7
CTL	SEPIAS, CHOCOS Y GLOBITOS	116.046	20.393	56.206	39.447	268.111
FNT	BÚSANO	0	0	0	0	1
KFA	ALMEJA CASERA	64	0	47	17	417
KTT	CORRUCO	8	0	8	0	28
OCC	PULPO	252.552	135.915	59.657	56.980	457.978
OCM	PULPOS BLANCOS	85.041	25.190	27.340	32.511	183.929
OCN	PULPO PATUDO	4.934	1.831	3.103	0	11.147
OMZ	POTAS	316.044	117.105	134.886	64.052	516.134
O UW	PUNTILLAS	1.975	0	1.906	69	6.223
SJA	CONCHA DE PEREGRINO	11	0	11	0	25
SQR	CALAMAR	8.486	5.366	2.570	550	34.177
SSX	ASCÍDIAS	6	0	6	0	6
	EQUINODERMOS	179	18	161	0	394
CUX	COHOMBROS DE MAR	179	18	161	0	285
URM	ERIZO DE MAR	0	0	0	0	110
	TOTAL CAPTURAS DESEMBARCADAS	9.048.057	4.650.666	3.327.074	1.070.316	15.377.246

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

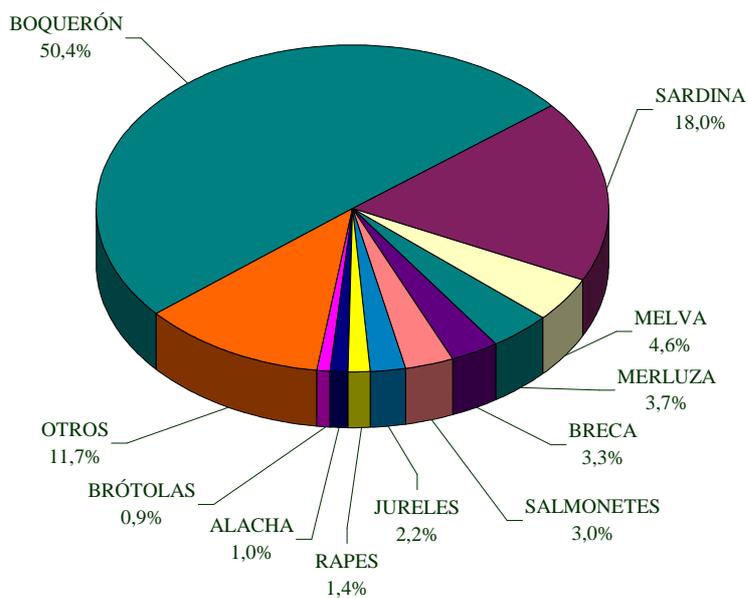
2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana. Segundo trimestre 2018. (kg)

CAPTURAS DE PECES, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS



CAPTURAS DE PECES

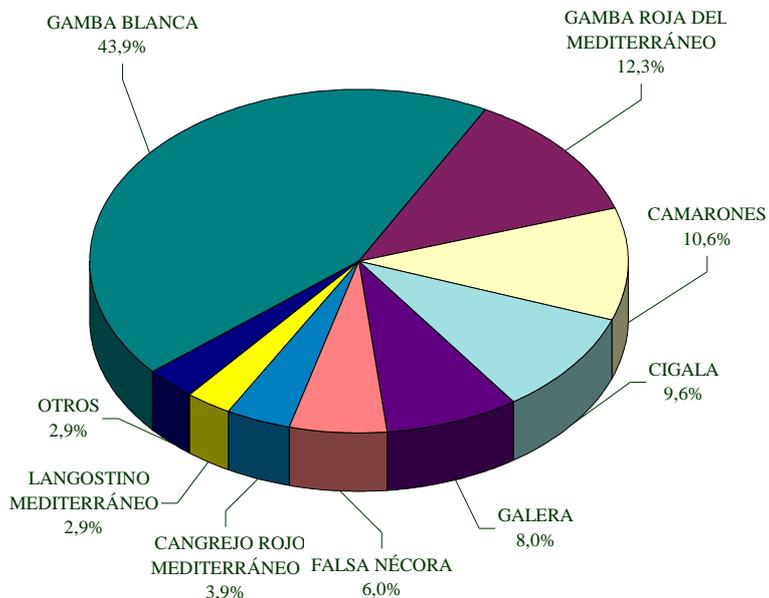


2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

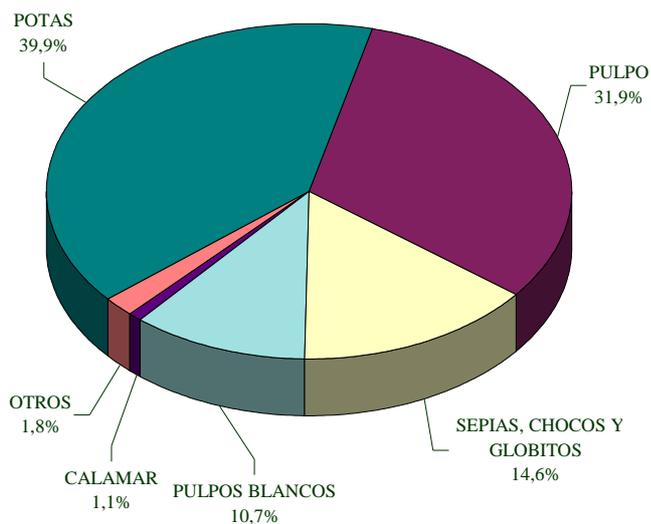
2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana. Segundo trimestre 2018. (kg)

CAPTURAS DE CRUSTÁCEOS



CAPTURAS DE MOLUSCOS



3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	3º TRIM. 2018	TOTAL ACUMUL. 2018						
ANIMALES VIVOS	224	609	457	1.340	219	586	286	769
CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES	9.697	28.457	26.225	78.248	3.917	11.383	17.591	49.931
Carne de bovino	1.441	4.706	6.521	23.603	1.197	1.511	5.633	18.944
Carne de porcino	599	2.214	1.597	6.250	134	1.175	490	1.681
Carne de ovino o caprino	629	1.797	3.421	9.477	522	1.563	2.962	8.310
Carne y despojos de aves	4.842	13.232	5.695	15.815	921	2.743	2.773	7.783
Carnes y despojos salados o en salmuera	586	1.282	5.901	13.675	431	813	4.296	8.955
PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS...	12.228	38.018	70.190	203.776	9.045	27.010	58.339	169.244
Pescado	5.443	18.046	28.428	82.763	3.003	9.172	24.431	69.422
Crustáceos	212	846	1.637	6.318	203	806	1.581	6.021
Moluscos	5.253	14.702	32.616	92.574	4.519	12.608	24.817	71.685
LECHE Y DERIVADOS, HUEVOS, MIEL...	9.101	35.831	18.058	63.747	8.199	28.288	15.333	51.309
Yogurt	3.664	8.135	3.650	8.411	3.664	8.133	3.650	8.409
Quesos	281	925	1.674	4.873	192	712	1.007	3.320
Huevos	612	2.415	718	3.347	462	1.293	560	1.784
Miel natural	2.171	8.124	9.484	32.173	1.812	6.251	7.812	25.338
OTROS DE ORIGEN ANIMAL	738	2.018	2.445	10.536	421	792	1.608	4.246
TOTAL ORIGEN ANIMAL	31.987	104.934	117.375	357.647	21.801	68.058	93.157	275.499
PLANTAS Y FLORES	12.977	81.643	11.972	88.861	9.852	70.817	10.033	76.984
Estacas e injertos	12.741	80.445	9.307	80.322	9.634	69.667	7.659	69.268
HORTALIZAS	271.487	823.110	178.081	758.246	249.925	728.093	159.252	644.152
Patatas	3.832	16.497	1.832	8.434	3.635	15.226	1.714	7.667
Tomates	8.743	60.051	9.986	73.323	8.406	56.218	9.204	66.210
Cebollas, ajos y otras aliáceas	81.405	177.718	41.364	114.293	73.625	162.610	34.667	97.005
Coles, coliflores y similares	2.264	50.597	2.846	49.666	1.285	41.212	1.484	38.690
Lechugas, escarolas, endivias...	3.962	42.350	5.296	48.349	2.094	30.907	2.920	36.431
Pepinos	2.748	26.296	3.132	32.254	2.603	23.366	2.950	28.116
Fresas y fresones	5.599	26.399	12.694	66.390	5.599	25.818	12.694	64.530
Sandías	98.895	192.646	45.022	96.080	93.750	177.577	43.054	86.436
Melones	33.024	51.643	21.615	41.375	31.055	47.492	19.965	37.023
Berenjenas	787	5.400	1.025	6.218	753	4.950	974	5.651
Pimientos	14.551	69.925	19.915	112.553	13.553	59.302	18.397	92.848
Calabacín	692	12.234	710	12.938	625	10.516	646	10.890
FRUTAS	201.680	1.656.791	261.346	1.749.958	188.395	1.507.528	235.874	1.565.498
Almendras	7.528	23.434	49.094	150.931	6.933	21.134	44.152	132.583
Naranjas	60.733	810.921	50.673	606.448	58.726	726.061	48.940	529.965
Mandarinas	15.565	465.680	14.830	514.198	15.302	441.075	14.555	483.506
Limones	19.834	133.165	32.189	164.228	19.432	118.022	31.477	146.285
Uva de mesa	10.587	13.074	21.940	26.607	6.866	9.045	13.067	16.772
Albaricoques	12.719	28.271	9.636	33.449	12.672	26.812	9.515	30.126
Melocotones	47.010	81.825	52.926	104.338	44.045	75.827	49.224	95.257
Ciruelas	3.471	5.169	4.560	6.749	2.954	4.504	3.676	5.604
Caquis	533	18.900	751	19.788	496	16.984	657	17.548
CAFÉ, TE, MATE Y ESPECIAS	1.180	4.468	10.233	35.635	689	3.036	5.212	19.264
CEREALES	19.970	70.614	12.288	43.621	17.239	60.004	10.342	36.297
Arroz	19.613	69.416	11.791	42.042	17.004	59.287	9.938	35.201
DERIVADOS DE LA MOLINERÍA	31.343	90.599	16.549	46.230	20.251	55.253	11.984	32.549
SEMILLAS, OLEAGINOSAS...	8.351	23.924	8.378	28.295	1.875	6.432	4.423	18.499
Algarobas	6.018	17.106	4.018	12.183	590	2.250	1.417	5.128
GOMAS, RESINAS Y OTROS	2.472	8.393	21.168	63.517	1.302	3.345	8.738	29.419
MATERIAS TRENZABLES	346	1.684	316	1.143	111	819	83	469
TOTAL ORIGEN VEGETAL	549.807	2.761.225	520.332	2.815.506	489.640	2.435.327	445.940	2.423.131
TOTAL EXP. AGRARIAS	581.794	2.866.159	637.707	3.173.154	511.441	2.503.386	539.097	2.698.629

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	3º TRIM. 2018	TOTAL ACUMUL. 2018						
GRASAS, ACEITES Y CERAS	29.579	81.567	22.658	65.565	21.568	59.983	15.446	43.135
Aceite de oliva virgen	2.348	5.453	7.655	19.977	1.784	4.110	5.264	13.861
Otros aceites de oliva	61	219	203	804	2	16	13	91
PREPARADOS CARNE Y PESCADO	1.667	5.852	8.688	29.392	1.394	4.992	6.876	23.800
AZÚCARES Y ARTS. CONFITERÍA	6.358	19.161	17.968	43.030	3.524	10.452	7.374	21.480
CACAO Y PREPARADOS	11.203	33.386	26.720	78.412	5.623	16.369	13.833	42.142
PREPARADOS CEREALES Y	11.610	35.409	25.824	72.647	8.676	27.928	18.724	55.196
PREPARADOS DE VEGETALES	93.532	282.819	115.876	367.623	77.602	227.887	86.763	272.697
Hortalizas preparadas o conservadas	20.675	59.000	32.741	91.204	14.042	40.098	21.948	61.592
Frutas preparadas o conservadas	12.901	48.780	30.835	106.432	9.324	36.422	21.973	78.249
Zumos no alcohólicos	58.872	170.922	50.898	165.001	53.910	149.390	42.223	130.238
BEBIDAS, ALCOHOLES Y VINAGRES	100.627	295.823	84.335	256.987	56.839	173.107	44.662	137.900
Vino embotellado	15.946	51.510	24.881	80.617	8.925	28.575	10.928	35.169
Vino a granel	28.093	78.532	18.862	53.987	14.138	42.165	9.446	29.002
Alcoholes	775	2.032	4.816	13.502	651	1.533	3.501	9.322
OTROS PRODUCTOS TRANSFORMADOS	31.831	86.419	53.040	146.792	26.251	69.806	40.384	105.291
TOTAL PROD. TRANSFORMADOS	286.408	840.436	355.111	1.060.448	201.478	590.525	234.063	701.643
TOTAL EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS	868.203	3.706.595	992.818	4.233.601	712.919	3.093.910	773.160	3.400.272

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.2 Importaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	3º TRIM. 2018	TOTAL ACUMUL. 2018						
ANIMALES VIVOS	607	2.514	1.483	8.096	606	2.513	1.470	8.077
CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES	7.447	22.873	21.500	66.127	7.264	21.849	20.237	60.817
Carne de bovino	1.978	5.801	11.236	33.092	1.866	5.486	10.426	31.113
Carne de porcino	902	3.078	2.016	6.767	902	3.078	2.014	6.763
Carne de ovino o caprino	38	486	280	3.072	8	103	73	653
Carne y despojos de aves	2.109	6.345	5.266	13.409	2.100	6.317	5.243	13.326
PECES, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS...	31.834	94.591	137.075	440.067	7.582	23.036	20.860	80.367
Pescado	11.875	32.622	35.147	111.014	6.003	16.878	12.512	49.289
Crustáceos	3.802	11.199	25.489	74.365	590	1.689	3.296	10.206
Moluscos	16.059	50.483	75.926	252.783	892	4.183	4.549	19.001
LECHE Y DERIVADOS, HUEVOS, MIEL...	19.478	56.759	37.161	112.202	17.359	46.591	32.823	92.525
Leche y nata	3.219	23.257	4.016	15.458	3.219	12.825	4.015	15.456
Yogurt	6.332	13.925	7.461	16.732	6.332	13.925	7.461	16.732
Queso	4.678	13.917	15.515	45.471	4.672	13.903	15.446	45.298
Miel natural	2.787	12.304	5.681	24.126	693	2.227	2.021	6.612
OTROS DE ORIGEN ANIMAL	1.122	3.884	7.907	25.320	613	2.302	2.267	7.614
TOTAL ORIGEN ANIMAL	60.487	180.623	205.126	651.812	33.424	96.290	77.658	249.401
PLANTAS Y FLORES	1.461	5.142	8.458	25.210	930	3.637	5.486	17.337
Flores cortadas	466	1.249	5.003	13.253	232	733	2.541	7.710
LEGUMBRES, HORTALIZAS...	27.393	179.793	19.784	96.625	10.500	102.545	8.387	39.386
Patatas	2.115	55.823	689	10.120	2.115	28.349	689	9.370
Cebollas, ajos y otras aliáceas	3.266	24.484	2.059	11.694	2.645	8.042	1.787	5.286
Melones	182	14.351	69	10.682	1	38	1	22
Espárragos	606	1.467	2.523	6.075	0	1	2	6
FRUTAS, CORTEZAS DE CÍTRICOS	125.144	291.076	182.650	551.597	55.235	123.910	26.860	96.536
Almendras	10.862	43.225	54.663	203.537	323	386	1.741	2.131
Otros frutos de cáscara	7.086	23.259	56.031	165.244	398	2.425	2.879	13.546
Plátanos	14.515	43.011	5.764	16.155	8.777	27.779	2.994	8.624
Piñas	7.303	24.221	4.613	14.086	1.557	4.955	978	2.637
Naranjas	30.317	38.986	21.116	25.524	4.238	5.669	3.181	4.224
Mandarinas	2.687	17.921	3.414	15.461	1.454	14.723	2.089	12.169
Limones	9.790	12.981	12.969	16.212	1.262	1.813	1.826	2.549
Uva de mesa	837	4.303	853	7.846	613	1.763	562	2.891
Pasas	1.329	3.978	2.620	7.540	24	168	73	402
Manzanas	3.097	14.749	2.766	16.699	2.810	14.195	2.376	15.992
Kiwis	30.966	46.941	4.645	22.355	30.748	46.619	4.406	21.977
CAFÉ, TE, MATE Y ESPECIAS	7.130	22.290	17.060	57.882	519	2.053	2.696	9.410
CEREALES	286.912	1.138.849	60.240	221.396	199.354	443.534	38.166	86.194
Trigo	193.175	454.121	34.956	81.337	192.899	396.411	34.909	71.853
Maíz	68.939	611.576	13.421	106.317	591	26.920	138	4.676
Arroz	22.818	65.006	10.546	30.163	5.213	16.595	2.498	8.327
DERIVADOS DE LA MOLINERÍA	5.558	12.721	3.405	8.816	5.456	12.008	3.266	7.976
SEMILLAS, OLEAGINOSAS...	21.801	94.967	47.990	186.597	3.641	31.908	19.050	65.518
Cacahuetes	7.014	19.831	9.546	26.809	154	155	264	265
Semillas de girasol	9.101	26.759	12.349	34.937	529	1.820	614	1.614
Algarrobas	1.799	15.423	6.586	65.703	1.169	6.341	3.202	16.474
GOMAS, RESINAS Y OTROS	615	2.300	3.041	10.616	458	1.902	1.615	6.028
MATERIAS TRENZABLES	4.639	23.427	2.252	9.893	38	242	20	81
TOTAL ORIGEN VEGETAL	480.653	1.770.566	344.880	1.168.633	276.131	721.738	105.545	328.465
TOTAL IMPORTACIONES AGRARIAS	541.140	1.951.189	550.006	1.820.445	309.555	818.028	183.203	577.866

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.2 Importaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	3º TRIM. 2018	TOTAL ACUMUL. 2018						
GRASAS, ACEITES Y CERAS	139.782	354.341	85.399	239.174	10.085	18.964	7.353	15.564
Aceite de palma	116.204	273.404	68.527	161.284	535	1.453	833	2.261
Aceite de girasol	100	14.512	111	9.392	24	54	44	105
PREPARADOS CARNE Y PESCADO	7.648	21.232	31.379	88.057	3.474	9.394	9.217	26.144
AZÚCARES Y ARTS. CONFITERÍA	28.516	73.674	13.962	40.143	24.921	64.863	12.919	35.805
CACAO Y PREPARADOS	22.288	68.689	42.853	125.765	5.444	15.254	13.484	38.173
PREPARADOS CEREALES Y PASTELERÍA	19.500	60.882	19.098	55.350	18.416	57.893	17.500	50.256
PREPARADOS DE VEGETALES	35.575	111.344	49.135	157.587	10.910	34.756	18.673	58.140
Zumos no alcohólicos	12.779	41.150	19.110	64.534	3.520	9.848	7.255	22.198
PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS	7.386	20.151	29.132	83.515	5.739	15.895	25.061	72.176
BEBIDAS, ALCOHOLES Y VINAGRES	52.397	146.108	42.278	120.461	45.082	126.401	30.571	87.677
Cerveza de malta	29.394	85.437	13.248	38.807	28.640	83.037	12.540	36.506
Vino y mosto	1.845	4.695	2.952	8.298	1.774	4.577	2.868	8.048
Alcoholes	7.434	18.594	16.676	49.816	1.911	4.797	6.823	23.174
RESIDUOS Y ALIMENTOS PARA GANADO	28.254	62.555	15.449	38.061	14.124	25.842	9.514	23.008
TABACO	366	1.212	9.279	30.641	359	1.165	9.032	29.546
TOTAL PROD. TRANSFORMADOS	341.712	920.187	337.963	978.753	138.553	370.427	153.324	436.490
TOTAL IMPORTACIONES AGROALIMENTARIAS	882.852	2.871.376	887.969	2.799.198	448.108	1.188.454	336.527	1.014.357

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.3 Destinos de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana (Toneladas y miles de euros)

DESTINOS	TOTAL CÍTRICOS				NARANJAS			
	PESO		VALOR		PESO		VALOR	
	Julio y Agosto 2018	Total acumulado Campaña 2017/2018	Julio y Agosto 2018	Total acumulado Campaña 2017/2018	Julio y Agosto 2018	Total acumulado Campaña 2017/2018	Julio y Agosto 2018	Total acumulado Campaña 2017/2018
FRANCIA	25.046	513.826	21.882	440.817	20.670	269.374	16.054	192.371
HOLANDA	6.103	177.565	5.332	152.769	5.822	98.794	4.858	70.690
ALEMANIA	13.432	663.904	16.949	576.703	8.094	310.042	7.135	218.601
ITALIA	9.195	128.358	8.628	104.810	6.639	66.564	5.361	45.875
REINO UNIDO	4.502	225.825	3.752	216.763	4.156	75.391	3.359	59.206
IRLANDA	359	15.693	428	13.849	181	6.207	268	5.038
DINAMARCA	456	29.833	554	24.488	292	8.790	276	5.894
GRECIA	7	145	8	95	0	89	0	46
PORTUGAL	171	7.154	134	4.990	72	3.102	37	1.709
BÉLGICA	2.202	89.328	1.998	77.478	2.062	46.194	1.767	35.123
LUXEMBURGO	161	2.022	229	2.565	100	1.052	103	1.048
SUECIA	280	66.121	289	48.632	119	32.342	107	21.193
FINLANDIA	79	31.526	55	23.491	15	7.696	9	5.043
AUSTRIA	589	41.171	835	37.081	378	17.149	367	12.874
MALTA	108	2.002	104	1.715	103	1.587	96	1.239
ESTONIA	34	8.062	31	6.314	14	1.983	13	1.498
LETONIA	50	11.775	42	8.901	41	1.794	33	1.369
LITUANIA	24	14.105	17	11.081	21	3.465	12	2.654
POLONIA	1.155	137.387	1.340	98.480	608	41.930	483	25.616
REPÚBLICA CHECA	751	55.543	679	41.064	545	18.244	346	12.723
ESLOVAQUIA	251	12.196	249	8.610	141	3.681	96	2.221
HUNGRÍA	545	15.564	806	13.367	200	2.978	180	2.434
RUMANÍA	296	7.076	284	5.487	165	4.337	128	3.040
BULGARIA	1	345	0	283	1	128	0	92
ESLOVENIA	158	10.502	174	8.998	98	5.317	70	3.909
CROACIA	534	6.641	758	6.062	243	3.883	220	2.911
CHIPRE		1.276		1.282		754		714
TOTAL UE	66.489	2.273.666	65.558	1.934.895	50.781	1.032.444	41.379	734.757
NORUEGA	146	33.776	101	32.504	136	15.263	84	12.377
SUIZA	1.505	52.662	1.515	52.772	1.246	24.159	1.043	18.900
RESTO DE EUROPA	272	44.078	203	40.512	261	19.161	186	15.387
TOTAL EUROPA	68.266	2.370.407	67.276	2.028.180	52.288	1.075.764	42.608	769.044
EEUU	0	19.181	0	21.452	0	0	0	0
CANADA	13	31.387	10	35.360	13	10.582	10	9.719
BRASIL	0	17.004	0	13.989	0	11.570	0	9.187
UNIÓN EMIRATOS ARABES	0	15.616	0	17.300	0	14.897	0	16.443
CHINA	264	8.217	286	8.738	264	6.546	286	6.655
RESTO DEL MUNDO	102	22.432	105	20.890	67	15.356	59	13.526
T O T A L	68.645	2.484.244	67.677	2.145.909	52.632	1.134.715	42.963	824.574

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.3 Destinos de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana (Toneladas y miles de euros)

DESTINOS	MANDARINAS				LIMONES			
	PESO		VALOR		PESO		VALOR	
	Julio y Agosto 2018	Total acumulado Campaña 2017/2018	Julio y Agosto 2018	Total acumulado Campaña 2017/2018	Julio y Agosto 2018	Total acumulado Campaña 2017/2018	Julio y Agosto 2018	Total acumulado Campaña 2017/2018
FRANCIA	165	214.501	149	213.831	3.985	23.111	5.417	28.192
HOLANDA	2	70.300	3	72.339	256	7.718	422	9.149
ALEMANIA	82	309.370	131	294.089	5.203	37.333	9.554	55.965
ITALIA	436	44.724	317	41.408	2.076	15.887	2.904	16.631
REINO UNIDO	37	129.816	22	135.163	302	19.497	361	21.577
IRLANDA	144	8.572	109	7.876	35	755	51	832
DINAMARCA	0	18.428	0	15.120	165	2.407	279	3.280
GRECIA	0	23	0	16	7	34	8	33
PORTUGAL	2	1.612	1	1.255	91	1.341	94	1.123
BÉLGICA	15	40.429	19	39.172	125	2.347	212	2.878
LUXEMBURGO	0	688	0	1.002	61	283	126	516
SUECIA	118	29.071	93	22.373	32	4.366	68	4.759
FINLANDIA	64	22.165	45	16.942	0	1.652	0	1.497
AUSTRIA	8	21.642	19	20.733	203	2.281	448	3.379
MALTA	1	367	1	418	3	41	5	50
ESTONIA	0	5.597	0	4.386	20	385	19	348
LETONIA	0	8.505	0	6.306	9	1.082	9	924
LITUANIA	3	8.755	5	6.426	0	1.845	0	1.972
POLONIA	1	84.072	1	61.863	546	10.723	857	10.541
REPÚBLICA CHECA	8	32.845	12	23.508	198	4.214	322	4.663
ESLOVAQUIA	0	7.566	0	5.448	110	866	153	883
HUNGRÍA	0	8.937	0	6.860	342	3.338	620	3.843
RUMANÍA	14	1.599	9	1.166	117	1.139	148	1.281
BULGARIA	0	197	0	168	0	19	0	21
ESLOVENIA	0	3.459	0	3.130	60	1.713	105	1.948
CROACIA	2	1.025	3	873	289	1.727	535	2.273
CHIPRE		522		568		0		0
TOTAL UE	1.103	1.074.526	938	1.002.190	14.231	146.104	22.715	178.557
NORUEGA	0	15.750	0	16.886	11	2.616	17	3.108
SUIZA	0	23.169	0	27.138	259	4.986	472	6.371
RESTO DE EUROPA	0	20.861	0	20.614	11	3.255	17	3.671
TOTAL EUROPA	1.103	1.118.556	938	1.049.943	14.500	154.346	23.204	188.599
EEUU	0	15.789	0	17.667	0	3.392	0	3.784
CANADA	0	14.401	0	18.001	0	6.264	0	7.515
BRASIL	0	4.538	0	3.802	0	799	0	903
UNIÓN EMIRATOS ARABES	0	717	0	855	0	3	0	2
CHINA	0	1.534	0	1.923	0	136	0	158
RESTO DEL MUNDO	4	4.827	7	5.252	20	1.945	30	1.849
T O T A L	1.107	1.160.360	945	1.097.443	14.521	166.885	23.233	202.809

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos provisionales.

4. NORMATIVA AGROALIMENTARIA

PAC: Ayudas directas y al desarrollo rural

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1077 de la Comisión, de 30 de julio de 2018, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 808/2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) n.º 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER): DOUE L194, 31/7/2018

PAC: Organizaciones de productores, fondos y programas operativos

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1146 de la Comisión, de 7 de junio de 2018, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/892, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en los sectores de las frutas y hortalizas y de las frutas y hortalizas transformadas y el Reglamento (CE) n.º 606/2009, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 479/2008 del Consejo en lo relativo a las categorías de productos vitícolas, las prácticas enológicas y las restricciones aplicables: DOUE L208, 17/8/2018
- Reglamento Delegado (UE) 2018/1145 de la Comisión, de 7 de junio de 2018, que modifica el Reglamento Delegado (UE) 2017/891 en lo que atañe a las organizaciones de productores en el sector de las frutas y hortalizas: DOUE L208, 17/8/2018

Normativa estatal:

- Real Decreto 1179/2018, de 21 de septiembre, por el que se regulan los fondos y programas operativos de las organizaciones de productores del sector de frutas y hortalizas: BOE 22/9/2018

Otras disposiciones de la PAC

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1128 de la Comisión, de 9 de agosto de 2018, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1354/2011, por el que se abren contingentes arancelarios anuales de la Unión de ganado ovino y caprino y de carne de ovino y caprino: DOUE L205, 14/8/2018
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1129 de la Comisión, de 13 de agosto de 2018, por el que se aprueba el uso del acetamiprid como sustancia activa existente en biocidas del tipo de producto 18: DOUE L205, 14/8/2018
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1130 de la Comisión, de 13 de agosto de 2018, por el que se aprueba el uso de la cipermetrina como sustancia activa existente en biocidas del tipo de producto 18: DOUE L205, 14/8/2018
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1131 de la Comisión, de 13 de agosto de 2018, por el que se aprueba el uso del penflufeno como sustancia activa en biocidas del tipo de producto 8: DOUE L205, 14/8/2018

- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1206 de la Comisión, de 28 de agosto de 2018, relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios de la Unión para carne de ovino y caprino y carne de ovino transformada originarias de Islandia: [DOUE L219, 29/8/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1232 de la Comisión, de 11 de septiembre de 2018, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1354/2011 en lo que respecta a los contingentes arancelarios de la Unión de carne de ovino y caprino originaria de Noruega y de Nueva Zelanda: [DOUE L231, 14/9/2018](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 861/2018, de 13 de julio, por el que se establece la normativa básica en materia de declaraciones obligatorias de los sectores del aceite de oliva y las aceitunas de mesa y por el que se modifica el Real Decreto 772/2017, de 28 de julio, por el que se regula el potencial de producción vitícola: [BOE 1/8/2018](#)

Pesca y acuicultura

Normativa europea:

- Resolución del Parlamento Europeo, de 13 de junio de 2017, sobre el estado de las poblaciones de peces y la situación socioeconómica del sector de la pesca en el Mediterráneo: [DOUE C331, 18/9/2018](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 862/2018, de 13 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 849/2017, de 22 de septiembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones al fomento del asociacionismo, a entidades asociativas representativas del sector pesquero: [BOE 14/7/2018](#)
- Orden APA/899/2018, de 23 de agosto, por la que se modifica la Orden APA/3660/2003, de 22 de diciembre, por la que se regula en España el sistema de localización de buques pesqueros vía satélite y por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la adquisición e instalación de los sistemas de localización de buques pesqueros: [BOE 31/8/2018](#)
- Real Decreto 957/2018, de 27 de julio, por el que se modifica el anexo I de la Ley 41/2010, de 29 de diciembre, de protección del medio marino: [BOE 3/9/2018](#)

Ganadería, sanidad y bienestar de los animales

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2018/969 de la Comisión, de 9 de julio de 2018, por el que se modifica el anexo V del Reglamento (CE) n.º 999/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que concierne a los requisitos de extracción de los materiales especificados de riesgo de los pequeños rumiantes: [DOUE L174, 10/7/2018](#)
- Resolución del Parlamento Europeo, de 14 de marzo de 2017, sobre las normas mínimas para la protección de los conejos de cría: [DOUE C263, 25/7/2018](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2018/1136 de la Comisión, de 10 de agosto de 2018, sobre medidas de reducción de riesgos y de refuerzo de la bioseguridad y sistemas de detección precoz en relación con los riesgos que plantean las aves silvestres con respecto a la transmisión de los virus de la gripe aviar de alta patogenicidad a las aves de corral: [DOUE L205, 14/8/2018](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1258 de la Comisión, de 18 de septiembre de 2018, por el que se concede una autorización de la Unión para la familia de biocidas «Ecolab Iodine PT3 Family»: [DOUE L238, 21/9/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1261 de la Comisión, de 20 de septiembre de 2018, por el que se concede una autorización de la Unión para la familia de biocidas «Hypred's iodine based products»: [DOUE L238, 21/9/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1287 de la Comisión, de 24 de septiembre de 2018, por el que se concede una autorización de la Unión para la familia de biocidas «Quat-chem's iodine based products»: [DOUE L240, 25/9/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1288 de la Comisión, de 24 de septiembre de 2018, por el que se concede una autorización de la Unión para la familia de biocidas «Prodhynet's iodine based products»: [DOUE L240, 25/9/2018](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2018/1283 de la Comisión, de 24 de agosto de 2018, por la que se establecen normas sobre el formato y los calendarios para la presentación de informes anuales sobre la recopilación de datos en los sectores de la pesca y la acuicultura: [DOUE L242, 26/9/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1301 de la Comisión, de 27 de septiembre de 2018, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2018/659 de la Comisión, sobre las condiciones para la entrada en la Unión de équidos vivos y de esperma, óvulos y embriones de équidos: [DOUE L244, 28/9/2018](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 814/2018, de 6 de julio, por el que se establecen disposiciones de aplicación relativas a la clasificación de las canales de porcino: [BOE 7/7/2018](#)
- Real Decreto 815/2018, de 6 de julio, por el que se establecen disposiciones de aplicación relativas a la clasificación de las canales de vacuno y ovino y al registro y comunicación de los precios de mercado de determinadas categorías de canales y animales vivos: [BOE 7/7/2018](#)
- Real Decreto 901/2018, de 20 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1988/1993, de 12 de noviembre, por el que se establecen medidas para la lucha contra la enfermedad de Newcastle: [BOE 21/7/2018](#)
- Orden APA/791/2018, de 26 de julio, por la que se modifica la Orden AAA/2444/2015, de 19 de noviembre, por la que se establecen medidas de emergencia preventivas frente a la fiebre aftosa en el Magreb: [BOE 30/7/2018](#)

Alimentación animal: autorización de aditivos para piensos

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/982 de la Comisión, de 11 de julio de 2018, relativo a la autorización del preparado de ácido benzoico, formiato de calcio y ácido fumárico como aditivo en piensos para pollos de engorde y pollitas para puesta: [DOUE L176, 12/7/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/983 de la Comisión, de 11 de julio de 2018, relativo a la autorización del ácido benzoico como aditivo en los piensos para especies porcinas menores destinadas a engorde o reproducción: [DOUE L176, 12/7/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1039 de la Comisión, de 23 de julio de 2018, relativo a la autorización del diacetato de cobre (II) monohidratado, el dihidroxicarbonato de cobre (II) monohidratado, el cloruro de cobre (II) dihidratado, el óxido de cobre (II), el sulfato de

cobre (II) pentahidratado, el quelato de cobre (II) con aminoácidos hidratado, el quelato de cobre (II) con hidrolizados de proteínas, el quelato de cobre (II) con glicina hidratado sólido y el quelato de cobre (II) con glicina hidratado líquido como aditivos en los piensos para todas las especies animales y por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.º 1334/2003, (CE) n.º 479/2006 y (UE) n.º 349/2010 de y los Reglamentos de Ejecución (UE) n.º 269/2012, (UE) n.º 1230/2014 y (UE) 2016/2261: [DOUE L186, 24/7/2018](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1079 de la Comisión, de 30 de julio de 2018, relativo a la autorización de un preparado de *Bacillus subtilis* DSM 28343 como aditivo en piensos para lechones destetados: [DOUE L194, 31/7/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1080 de la Comisión, de 30 de julio de 2018, relativo a la autorización del preparado de *Bacillus subtilis* DSM 29784 como aditivo en los piensos para especies menores de aves de corral para engorde y criadas para puesta: [DOUE L194, 31/7/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1081 de la Comisión, de 30 de julio de 2018, relativo a la autorización del preparado de *Bacillus subtilis* C-3102 (DSM 15544) como aditivo para la alimentación de cerdos de engorde: [DOUE L194, 31/7/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1090 de la Comisión, de 31 de julio de 2018, relativo a la autorización de un preparado de endo-1,4-beta-xilanas y endo-1,3(4)-beta-glucanas producidas por *Komagataella pastoris* (CBS 25376) y *Komagataella pastoris* (CBS 26469) como aditivo en piensos para pollos de engorde, pollitas criadas para puesta, pavos de engorde, todas las especies aviares criadas para puesta o reproducción, lechones destetados y especies porcinas menores (destetadas): [DOUE L195, 1/8/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1254 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2018, relativo a la denegación de autorización de la riboflavina (80 %) producida por *Bacillus subtilis* KCCM-10445 como aditivo para alimentación animal perteneciente al grupo funcional «vitaminas, provitaminas y sustancias químicamente definidas de efecto análogo»: [DOUE L237, 20/9/2018](#)

Calidad y sanidad de los vegetales

Normativa europea:

- Directiva de Ejecución (UE) 2018/1027 de la Comisión, de 19 de julio de 2018, que modifica la Directiva 66/402/CEE del Consejo por lo que respecta a las distancias de aislamiento para *Sorghum* spp: [DOUE L184, 20/7/2018](#)
- Directiva de Ejecución (UE) 2018/1028 de la Comisión, de 19 de julio de 2018, que corrige la Directiva de Ejecución (UE) 2016/2109, por la que se modifica la Directiva 66/401/CEE del Consejo en lo que respecta a la inclusión de nuevas especies y al nombre botánico de la especie *Lolium x boucheanum* Kunth: [DOUE L184, 20/7/2018](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 16 de julio de 2018 del director general de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la cual se declara la octava actualización de la situación de la plaga *Xylella fastidiosa* (Wells et al.) en el territorio de la Comunitat Valenciana y se adoptan medidas fitosanitarias urgentes de erradicación y control para evitar su propagación: [DOGV 19/7/2018](#) (Corrección de errores: [DOGV 31/7/2018](#))

Registro de variedades vegetales comerciales

Normativa estatal:

- Orden APA/894/2018, de 23 de agosto, por la que se modifican los anexos III, IV, V, VI y VII del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales: [BOE 28/8/2018](#)
- Orden APA/895/2018, de 23 de agosto, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 28/8/2018](#)

Catálogo común de variedades de especies vegetales

Normativa europea:

- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Sexto suplemento a la trigésima sexta edición integral: [DOUE L289, 16/8/2018](#)

Productos fitosanitarios y biocidas: Aprobación de sustancias activas y básicas

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1019 de la Comisión, de 18 de julio de 2018, relativo a la no renovación de la aprobación de la sustancia activa oxasulfurón con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L183, 19/7/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1043 de la Comisión, de 24 de julio de 2018, relativo a la no renovación de la aprobación de la sustancia activa fenamidona, de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L188, 25/7/2018](#)
- Comunicación de la Comisión relativa a una lista de sustancias activas potencialmente de bajo riesgo aprobadas para uso fitosanitario: [DOUE C265, 27/7/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1060 de la Comisión, de 26 de julio de 2018, que renueva la aprobación de la sustancia activa trifloxistrobina con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L190, 27/7/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1061 de la Comisión, de 26 de julio de 2018, por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa carfentrazona-etilo con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L190, 27/7/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1075 de la Comisión, de 27 de julio de 2018, por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa *Ampelomyces quisqualis*, cepa AQ10, como sustancia activa de bajo riesgo, de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L194, 31/7/2018](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2018/1251 de la Comisión, de 18 de septiembre de 2018, por la que no se aprueba la empenetrina como sustancia activa existente para su uso en biocidas del tipo de producto 18: [DOUE L235, 19/9/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1260 de la Comisión, de 20 de septiembre de 2018, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 en lo que se refiere a la

prórroga de los períodos de aprobación de las sustancias activas piridabeno, quinmeraco y fosfuro de cinc: [DOUE L238, 21/9/2018](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1262 de la Comisión, de 20 de septiembre de 2018, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 por lo que respecta a la prórroga de los períodos de aprobación de las sustancias activas 1-metilciclopropeno, beta-ciflutrina, clorotalonil, clorotoluron, clomazona, cipermetrina, daminozida, deltametrina, dimetenamida-p, diurón, fludioxonil, flufenacet, flurtamona, fostiazato, indoxacarbo, MCPA, MCPB, prosulfocarb, tiofanato-metil y tribenurón: [DOUE L238, 21/9/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1264 de la Comisión, de 20 de septiembre de 2018, por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa petoxamida con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L238, 21/9/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1265 de la Comisión, de 20 de septiembre de 2018, por el que se aprueba la sustancia activa fempicoxamida, con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L238, 21/9/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1266 de la Comisión, de 20 de septiembre de 2018, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 por lo que respecta a la prórroga de los períodos de aprobación de las sustancias activas 1-decanol, 6-benciladenina, sulfato de aluminio, azadiractina, bupirinato, carboxina, cletodim, cicloxidim, dazomet, diclofop, ditianona, dodina, fenazaquina, fluometurón, flutriafol, hexitiazox, himexazol, ácido indolilbutírico, isoxabeno, sulfuro de calcio, metaldehído, paclobutrazol, pencicurón, sintofeno, tau-fluvalinato y tebufenozida: [DOUE L238, 21/9/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1278 de la Comisión, de 21 de septiembre de 2018, por el que se aprueba la sustancia activa de bajo riesgo *Pasteuria nishizawae*, cepa Pn1, con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L239, 24/9/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1292 de la Comisión, de 25 de septiembre de 2018, por el que se aprueba el uso de la cifenotrina como sustancia activa existente en biocidas del tipo de producto 18: [DOUE L241, 26/9/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1294 de la Comisión, de 26 de septiembre de 2018, sobre la no aprobación del alquitrán de pino de las Landas como sustancia básica de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios: [DOUE L243, 27/9/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1295 de la Comisión, de 26 de septiembre de 2018, por el que se aprueba el aceite de cebolla como sustancia básica con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L243, 27/9/2018](#)

Sistemas de producción

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/949 de la Comisión, de 3 de julio de 2018, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1235/2008, por el que se establecen las disposiciones de

aplicación del Reglamento (CE) n.º 834/2007 del Consejo en lo que se refiere a las importaciones de productos ecológicos procedentes de terceros países: [DOUE L167, 4/7/2018](#)

Calidad y seguridad de los alimentos

Normativa europea:

- Reglamento Delegado (UE) 2018/1096 de la Comisión, de 22 de mayo de 2018, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 29/2012 en lo que atañe a los requisitos aplicables a determinadas indicaciones del etiquetado del aceite de oliva: [DOUE L197, 3/8/2018](#)
- Resolución del Parlamento Europeo, de 16 de mayo de 2017, sobre la iniciativa sobre el uso eficiente de los recursos: reducir el desperdicio de alimentos, mejorar la seguridad alimentaria: [DOUE C307, 30/8/2018](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 902/2018, de 20 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, y las especificaciones de los métodos de análisis del Real Decreto 1798/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula la explotación y comercialización de aguas minerales naturales y aguas de manantial envasadas para consumo humano, y del Real Decreto 1799/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula el proceso de elaboración y comercialización de aguas preparadas envasadas para el consumo humano: [BOE 1/8/2018](#)
- Real Decreto 1181/2018, de 21 de septiembre, relativo a la indicación del origen de la leche utilizada como ingrediente en el etiquetado de la leche y los productos lácteos: [BOE 22/9/2018](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 20 de septiembre de 2018, de la consellera de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se autoriza el aumento del grado alcohólico volumétrico natural durante la campaña vitivinícola 2018-2019: [DOGV 26/9/2018](#)

Alimentación: Autorización aditivos y otros componentes de los alimentos

Normativa europea:

- Corrección de errores del Reglamento (UE) n.º 923/2014 de la Comisión, de 25 de agosto de 2014, que modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en cuanto a la utilización de lacas de aluminio de riboflavina (E 101) y cochinilla, ácido carmínico y carmines (E 120) en determinadas categorías de alimentos y el anexo del Reglamento (UE) n.º 231/2012 en cuanto a las especificaciones para la riboflavina (E 101): [DOUE L221, 31/8/2018](#)
- Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (CE) n.º 872/2012 de la Comisión, de 1 de octubre de 2012, por el que se adopta la lista de sustancias aromatizantes prevista en el Reglamento (CE) n.º 2232/96 del Parlamento Europeo y del Consejo, se incluye dicha lista en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1334/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan el Reglamento (CE) n.º 1565/2000 de la Comisión y la Decisión 1999/217/CE de la Comisión: [DOUE L221, 31/8/2018](#)
- Reglamento (UE) 2018/1246 de la Comisión, de 18 de septiembre de 2018, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1334/2008 del Parlamento Europeo y del

Consejo en lo que se refiere a la inclusión de un destilado piroleñoso en la lista de aromas de la Unión: [DOUE L235, 19/9/2018](#)

- Reglamento (UE) 2018/1259 de la Comisión, de 20 de septiembre de 2018, que modifica el Reglamento (UE) n.º 873/2012, sobre medidas transitorias respecto a la lista de la Unión de aromas y materiales de base que figura en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1334/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, ampliando la medida transitoria del artículo 4 al aroma «concentrado (vegetal) de aroma de barbacoa» n.º FL 21.002: [DOUE L238, 21/9/2018](#)

Alimentos y piensos: Limitación de presencia de sustancias activas y residuos

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2018/960 de la Comisión, de 5 de julio de 2018, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de lambda-cihalotrina en determinados productos: [DOUE L169, 6/7/2018](#)
- Reglamento (UE) 2018/1049 de la Comisión, de 25 de julio de 2018, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L189, 26/7/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1076 de la Comisión, de 30 de julio de 2018, que modifica el Reglamento (UE) n.º 37/2010 para clasificar la sustancia isoflurano en lo que respecta a su límite máximo de residuos: [DOUE L194, 31/7/2018](#)

OMG: Autorización de alimentos y otros productos

Normativa europea:

- Decisión de Ejecución (UE) 2018/1109 de la Comisión, de 1 de agosto de 2018, por la que se renueva la autorización de comercialización de productos que contengan, se compongan o se hayan producido a partir de maíz modificado genéticamente 59122 (DAS-59122-7) con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L203, 10/8/2018](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2018/1110 de la Comisión, de 3 de agosto de 2018, por la que se autoriza la comercialización de productos que contengan maíz modificado genéticamente 1507 × 59122 × MON 810 × NK603 o maíz modificado genéticamente que combine dos o tres de los eventos únicos 1507, 59122, MON 810 y NK603, que estén compuestos de estos maíces o que hayan sido producidos a partir de ellos, y por la que se derogan las Decisiones 2009/815/CE, 2010/428/UE y 2010/432/UE: [DOUE L203, 10/8/2018](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2018/1111 de la Comisión, de 3 de agosto de 2018, por la que se autoriza la comercialización de productos que contengan, se compongan o se hayan producido a partir de maíz modificado genéticamente MON 87427 × MON 89034 × NK603 (MON-87427-7 × MON-89034-3 × MON-ØØ6Ø3-6) y de maíz modificado genéticamente que combine dos de los eventos MON 87427, MON 89034 y NK 603, y por la que se deroga la Decisión 2010/420/UE: [DOUE L203, 10/8/2018](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2018/1112 de la Comisión, de 3 de agosto de 2018, por la que se renueva la autorización de comercialización de productos que contengan, se compongan o se hayan producido a partir de maíz modificado genéticamente GA21 (MON-ØØØ21-9) con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L203, 10/8/2018](#)

- Decisión de Ejecución (UE) 2018/1113 de la Comisión, de 3 de agosto de 2018, por la que se renueva la autorización de comercialización de alimentos y piensos producidos a partir de la remolacha azucarera modificada genéticamente H7-1 (KM-ØØØH71-4) con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L203, 10/8/2018](#)

Normativa estatal:

- Resolución de 13 de julio de 2018, de la Subsecretaría, por la que se establece el procedimiento para la liquidación y el pago por vía electrónica de la tasa 082 "Ejecución de actividades en las que intervengan organismos modificados genéticamente": [BOE 25/7/2018](#)

Nuevos alimentos

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/991 de la Comisión, de 12 de julio de 2018, por el que se autoriza la comercialización de hidrolizado de lisozima de clara de huevo de gallina como nuevo alimento con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: [DOUE L177, 13/7/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1011 de la Comisión, de 17 de julio de 2018, por el que se autoriza la ampliación de los niveles de utilización de los champiñones tratados con radiación ultravioleta como nuevo alimento, con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: [DOUE L181, 18/7/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1018 de la Comisión, de 18 de julio de 2018, por el que se autoriza la ampliación del uso de la levadura de panadería (*Saccharomyces cerevisiae*) tratada con radiación ultravioleta como nuevo alimento, con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: [DOUE L183, 19/7/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1032 de la Comisión, de 20 de julio de 2018, por el que se autoriza la ampliación del uso del aceite procedente de la microalga *Schizochytrium* sp. como nuevo alimento, con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: [DOUE L185, 23/7/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1023 de la Comisión, de 23 de julio de 2018, que corrige el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 por el que se establece la lista de la Unión de nuevos alimentos: [DOUE L187, 24/7/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1122 de la Comisión, de 10 de agosto de 2018, por el que se autoriza la comercialización de la sal disódica de pirroloquinolina quinona como nuevo alimento con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: [DOUE L204, 13/8/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1123 de la Comisión, de 10 de agosto de 2018, por el que se autoriza la comercialización de cloruro de 1-metilnicotinamida como nuevo alimento con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: [DOUE L204, 13/8/2018](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1132 de la Comisión, de 13 de agosto de 2018, por el que se autoriza la modificación de la denominación y de los requisitos específicos de etiquetado del nuevo alimento zeaxantina sintética con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: [DOUE L205, 14/8/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1133 de la Comisión, de 13 de agosto de 2018, por el que se autoriza la comercialización de las partes aéreas desecadas de Hoodia parviflora como nuevo alimento con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: [DOUE L205, 14/8/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1293 de la Comisión, de 26 de septiembre de 2018, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 en lo que se refiere a las condiciones de uso del nuevo alimento lactitol: [DOUE L243, 27/9/2018](#)

Figuras de calidad reconocidas

Normativa autonómica:

- Orden 21/2018, de 9 de julio, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la valorización de los productos de calidad agroalimentaria diferenciada, promoción de los productos agroalimentarios de proximidad de la Comunitat Valenciana, y fomento de los canales adecuados para garantizar la disponibilidad de productos ecológicos de proximidad: [DOGV 23/7/2018](#)

Seguros agrarios: Reglamentación de las líneas de seguro del Plan Anual

Normativa estatal:

- Orden APA/772/2018, de 11 de julio, por la que se definen las explotaciones, animales y producciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, fechas de suscripción y los valores unitarios en relación con el seguro de explotación de apicultura comprendido en el trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados: [DOUE 20/7/2018](#)
- Orden APA/880/2018, de 2 de agosto, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de caqui y otros frutales, comprendido en el trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 20/8/2018](#)
- Orden APA/881/2018, de 2 de agosto, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de frutos secos, comprendido en el trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 20/8/2018](#)
- Orden APA/882/2018, de 2 de agosto, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones olivareras, comprendido en el trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 20/8/2018](#)

- Orden APA/883/2018, de 2 de agosto, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, comprendido en el trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 22/8/2018](#)
- Orden APA/953/2018, de 4 de septiembre, por la que se definen los bienes y rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro base con garantías adicionales para uva de vinificación en la Península y en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, comprendido en el trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 17/9/2018](#)

Homologación de contratos-tipo de suministro y compraventa

Normativa estatal:

- Orden APA/723/2018, de 26 de junio, por la que se homologa el contrato-tipo de cultivo y compraventa de tabaco, que regirá durante la campaña 2018/2019 (cosecha 2018): [BOE 6/7/2018](#)

Convenios colectivos

Normativa estatal:

- Resolución de 2 de agosto de 2018, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Protocolo para la prevención y actuación en los casos de acoso del Convenio colectivo estatal del sector de industrias cárnicas: [BOE 28/8/2018](#)

Recursos hídricos

Normativa estatal:

- Orden TEC/921/2018, de 30 de agosto, por la que se definen las líneas que indican los límites cartográficos principales de los ámbitos territoriales de las Confederaciones Hidrográficas de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 650/1987, de 8 de mayo, por el que se definen los ámbitos territoriales de los organismos de cuenca y de los planes hidrológicos: [BOE 11/9/2018](#)
- Real Decreto 1209/2018, de 28 de septiembre, por el que se prorroga la situación de sequía declarada para el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar por el Real Decreto 355/2015, de 8 de mayo, por el que se declara la situación de sequía en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar y se adoptan medidas excepcionales para la gestión de los recursos hídricos: [BOE 29/9/2018](#)
- Real Decreto 1210/2018, de 28 de septiembre, por el que se prorroga la situación de sequía declarada para el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Segura por el Real Decreto 356/2015, de 8 de mayo, por el que se declara la situación de sequía en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Segura y se adoptan medidas excepcionales para la gestión de los recursos hídricos: [BOE 29/9/2018](#)

Organización administrativa, procedimientos e información

Normativa estatal:

- Real Decreto 904/2018, de 20 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y por el que se modifica el Real Decreto 595/2018, de 22 de junio, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales: [BOE 21/7/2018](#)
- Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público: [BOE 19/9/2018](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 3 de septiembre de 2018, de la presidenta del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias y consellera de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático Y Desarrollo Rural, mediante la cual se delegan competencias y atribuciones del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA): [DOGV 10/9/2018](#)
- Resolución de 4 de septiembre de 2018, de la presidenta del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA), por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo Rector del IVIA de 17 de julio de 2018, por el que se delega determinada competencia: [DOGV 10/9/2018](#)

Otras disposiciones de interés

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/941 de la Comisión, de 2 de julio de 2018, que modifica el Reglamento (CE) n.º 669/2009, por el que se aplica el Reglamento (CE) n.º 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la intensificación de los controles oficiales de las importaciones de determinados piensos y alimentos de origen no animal, y el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 885/2014 de la Comisión: [DOUE L166, 3/7/2018](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/986 de la Comisión, de 3 de abril de 2018, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/504 en lo que respecta a la adaptación de las disposiciones administrativas para la homologación y la vigilancia del mercado de los vehículos agrícolas y forestales a los límites de emisiones de fase V: [DOUE L182, 18/7/2018](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2018/985 de la Comisión, de 12 de febrero de 2018, que complementa el Reglamento (UE) n.º 167/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a los requisitos de eficacia medioambiental y de rendimiento de la unidad de propulsión para los vehículos agrícolas y forestales y sus motores y se deroga el Reglamento Delegado (UE) 2015/96 de la Comisión: [DOUE L182, 18/7/2018](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2018/1063 de la Comisión, de 16 de mayo de 2018, que modifica y corrige el Reglamento Delegado (UE) 2015/2446 por el que se completa el Reglamento (UE) n.º 952/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo con normas de desarrollo relativas a determinadas disposiciones del código aduanero de la Unión: [DOUE L192, 30/7/2018](#)
- Reglamento (UE) 2018/1091 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, relativo a las estadísticas integradas sobre explotaciones agrícolas y por el que se derogan los Reglamentos (CE) n.º 1166/2008 y (UE) n.º 1337/2011: [DOUE L200, 7/8/2018](#)
- Informe Especial n.º 23/2018 — «Contaminación atmosférica: nuestra salud no tiene todavía la suficiente protección»: [DOUE C324, 13/9/2018 \(Informe\)](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1243 de la Comisión, de 13 de septiembre de 2018, relativo a la clasificación de determinadas mercancías en la nomenclatura combinada: [DOUE L232, 17/9/2018](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 818/2018, de 6 de julio, sobre medidas para la reducción de las emisiones nacionales de determinados contaminantes atmosféricos: [BOE 7/7/2018](#)
- Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018: [BOE 9/7/2018](#) (Corrección de errores: [BOE 28/7/2018](#))
- Ley 7/2018, de 20 de julio, de modificación de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad: [BOE 21/7/2018](#)
- Resolución de 27 de julio de 2018, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de julio de 2018, por el que se aprueba el Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2019-2020: [BOE 28/7/2018](#)
- Real Decreto-ley 5/2018, de 27 de julio, de medidas urgentes para la adaptación del Derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de protección de datos: [BOE 30/7/2018](#)
- Real Decreto-ley 12/2018, de 7 de septiembre, de seguridad de las redes y sistemas de información: [BOE 8/9/2018](#)
- Orden HAC/994/2018, de 17 de septiembre, por la que se establece la relación de municipios a los que resultarán de aplicación los coeficientes de actualización de los valores catastrales que establezca la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019: [BOE 29/9/2018](#)

Normativa autonómica:

- Decreto 86/2018, de 22 de junio, del Consell, por el que se designa municipios como zonas vulnerables a la contaminación de las aguas por nitratos procedentes de fuentes agrarias: [DOGV 5/7/2018](#)
- Ley 18/2017, de 13 de julio, de la Generalitat, para el fomento de la responsabilidad social: [DOGV 16/7/2018](#) (Corrección de errores: [DOGV 17/7/2018](#))
- Ley 19/2018, de 13 de julio, de la Generalitat, de aceleración de la inversión a proyectos prioritarios (LAIP): [DOGV 16/7/2018](#)
- Decreto 87/2018, de 22 de junio, del Consell, por el que se modifica el Decreto 220/2014, de 12 de diciembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de administración electrónica de la Comunitat Valenciana: [DOGV 18/7/2018](#)
- Orden 11/2018, de 12 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se regula el procedimiento de concesión del reconocimiento de la eficiencia y excelencia de los mercados municipales de la Comunitat Valenciana: mercados excelentes: [DOGV 19/7/2018](#)
- Orden 22/2018, de 13 de julio, de la consellera de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se regula la entrega de plantas con motivo del Día del Árbol: [DOGV 26/7/2018](#)
- Orden 23/2018, de 16 de julio, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de becas para la realización de prácticas profesionales de especialización en el IVIA: [DOGV 30/7/2018](#)

- Decreto 124/2018, de 3 de agosto, del Consell, por el que se modifica el Decreto 65/2012, de 20 de abril, por el que se regula la venta no sedentaria en la Comunitat Valenciana: DOGV 10/8/2018
- Decreto 129/2018, de 7 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento del Servicio de Bomberos Forestales de la Generalitat: DOGV 11/9/2018
- Decreto 134/2018, de 7 de septiembre, del Consell, por el que se regula el Registro sanitario de establecimientos alimentarios menores y el procedimiento de autorización de determinados establecimientos: DOGV 14/9/2018
- Decreto 154/2018, de 21 de septiembre, del Consell, de desarrollo de la Ley 4/2006, de 19 de mayo, de la Generalitat, de patrimonio arbóreo monumental de la Comunitat Valenciana: DOGV 28/9/2018